

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Créditos y Ahorro Credifinanciera Compañía de
Financiamiento S.A.**

Estados Financieros Separados bajo Normas de Contabilidad y
de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
con Informe del Revisor Fiscal

Créditos y Ahorro Credifinanciera Compañía de Financiamiento S.A.

Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (Con cifras comparativas con el 31 de diciembre de 2018)

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Separados	
Estados Separado de Situación Financiera.....	7
Estados Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales.....	8
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	9
Estados Separados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros Separados	11
Certificación de Estados Financieros.....	118



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Créditos y Ahorro Credifinanciera Compañía de Financiamiento

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Adopción de una Nueva Norma Contable

Durante 2019 la Compañía modificó su política contable de arrendamientos debido a la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16. Por lo anterior, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque retrospectivo modificado y su impacto en la comparabilidad de los estados financieros adjuntos, la Nota 5 detalla los efectos de la aplicación de esta nueva norma. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 3Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 510
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80



**Building a better
working world**

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de errores materiales evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se

mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

1. Estimación de las Pérdidas por Deterioro por Riesgo de Crédito de la Cartera

Descripción	<p>La estimación de la pérdida por deterioro se determina con base en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 - reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía evalúa el riesgo de su cartera de créditos, teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones de los deudores, así como el nivel de riesgo asociado a los mismos, introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.</p> <p>En la Nota 3.4. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero, a los estados financieros adjuntos se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por la Compañía para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro y los importes correspondientes a dicha estimación.</p>
Respuesta de Auditoría	<p>Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado el diseño y probado la eficacia operativa de los controles internos sobre la determinación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera.</p> <p>Respecto a la evaluación del ambiente de control asociado a esta cuenta, nuestras pruebas se han centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de las políticas y procedimientos establecidos por la Compañía, así como de los modelos requeridos por la normatividad aplicable.• Revisión con base en una muestra de los controles establecidos por la Compañía para el proceso de evaluación aprobación de créditos.• Revisión de la confiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos para la determinación del deterioro por riesgo de crédito.• Revisión de los controles; incluidos los controles generales de aplicación, establecidos a nivel de entidad asociados con el proceso de otorgamiento de créditos, determinación del valor de los intereses y cálculo de la provisión.• Revisión de los criterios de clasificación de la exposición en función del comportamiento histórico de pagos, de las condiciones de la operación incluyendo refinanciamientos o reestructuraciones, así como de los controles o alertas de seguimiento establecidos.

Respuesta
de
Auditoría

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos en:

- Comprobación de la integridad de la información utilizada como base de la estimación del deterioro, cruzando los detalles generados desde el aplicativo transaccional con el saldo contable.
- Recalculo de las pérdidas por deterioro estimadas por la Compañía; provisión cíclica y contra cíclica.
- Revisión de las recuperaciones de provisiones reconocidas durante el período.
- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros, evaluando que las mismas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía.

2. Adquisición del 100% de las Acciones de Banco Procredit S.A.

Descripción	El 16 de octubre de 2019, la Compañía informa el cierre de la operación de la adquisición del 100% de las acciones ordinarias del Banco Procredit S.A., operación previamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia con la Resolución N°1259 de 2019. La adquisición realizada de las acciones de Procredit S.A. fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Credifinanciera, según consta en el acta N° 39 del 30 de marzo de 2019. El 17 de octubre de 2019 se presentó ante la Superintendencia Financiera de Colombia aviso anticipado de fusión por el procedimiento abreviado, entre Banco Procredit S.A. - absorbente - y Créditos y Ahorro Credifinanciera Compañía de Financiamiento S.A. - absorbida , el 19 de diciembre de 2019 mediante resolución 1739, la Superintendencia Financiera de Colombia declara la no objeción de la fusión por absorción entre Banco Procredit S.A. y Créditos y Ahorro Crefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, el proceso de fusión se protocoliza por medio de la escritura 003.
Respuesta de Auditoría	Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado sobre esta transacción, hemos evaluado el reconocimiento de la operación en los estados financieros a 30 de septiembre; fecha en la que se obtuvo control, y 31 de diciembre de 2019.

Hemos realizado procedimientos sustantivos en:

- Lectura, revisión y resumen del Share Purchase Agreement y libros oficiales soporte del proceso de compra del 100% de las acciones de Banco Procredit S.A.
- Análisis y revisión del registro inicial de la transacción de compra.
- Evaluación de los criterios utilizados por la administración para el reconocimiento de la transacción como una combinación de negocios, así como la determinación de la fecha de adquisición y el precio pagado.
- Identificación de los activos y pasivos incluidos en el proceso de negociación y compra.

- Respuesta de Auditoría**
- Procedimientos sustantivos de auditoría para asegurar la razonabilidad de los saldos de balance de Banco Procredit S.A. a la fecha de compra de adquisición.
 - Revisión de lo adecuado de las revelaciones incluidas en los estados financieros.
 - Evaluación y revisión de la valoración de la inversión a 31 de diciembre de 2019.
 - Revisión por parte de especialistas en transacciones de EY, de la razonabilidad del precio pagado por la compra del 100% de las acciones de Banco Procredit S.A.
 - Recalculo del valor de la inversión a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aplicables a la Compañía.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) , Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y, 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 54% y el 46% se encuentran en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2020.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Rafael Rodriguez Martín.



Bertha Liliana Acosta Torres

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 39269-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
28 de febrero de 2020

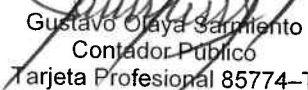
Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento


Estados Separados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 209.266.647	\$ 153.339.500
Inversiones	9.1.	13.183.010	16.132.952
Inversiones en subsidiarias	9.2.	30.152.193	-
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	10	804.767.455	607.308.760
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11	31.232.272	16.889.370
Activos por impuestos corrientes	21	822.796	1.629.459
Activos por impuestos diferidos	21	683.193	124.600
Otros activos no financieros	12	40.734.581	24.821.728
Propiedades y equipo materiales	13	796.226	1.179.997
Activos por derechos de uso	14	18.393.957	-
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	124.052	595.431
Total de Activos		\$ 1.150.156.382	\$ 822.021.797
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	16	\$ 845.210.201	\$ 686.875.233
Otros pasivos financieros	17	46.816.536	14.100.259
Títulos de deuda en circulación	18	101.699.409	-
Provisiones por beneficios a los empleados	19	1.581.845	1.210.308
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	25.648.193	16.896.634
Pasivos por impuestos corrientes	21	2.762.296	1.828.661
Otros pasivos no financieros	22	1.530.542	722.682
Total Pasivos		1.025.249.022	721.633.777
Patrimonio			
Capital emitido	23	37.984.277	37.984.277
Otras participaciones en el patrimonio		37.007.648	37.007.648
Reserva legal		25.505.589	11.491.649
Adopción primera vez NCIF		(109.494)	(109.494)
Variación del valor razonable de otros activos (ORI)		856.168	-
Ganancia o (pérdidas) participaciones con subsidiarias		869.547	-
Utilidades acumuladas		22.793.625	14.013.940
Patrimonio Total		124.907.360	100.388.020
Total de Patrimonio y Pasivos		\$ 1.150.156.382	\$ 822.021.797

Véanse las notas adjuntas.


Carlos Iván Vargas Perdomo
Representante Legal


Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T


Bertha Liliána Acosta Torres
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 39269-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento

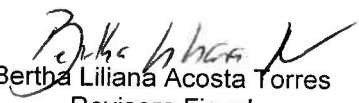
Estados Separados de Resultados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos por Intereses	\$ 157.674.277	\$ 125.583.307
Gastos por intereses	48.688.089	46.304.856
Ingresos netos por intereses	26 108.986.188	79.278.451
Ingresos por Comisiones	15.608.076	10.839.231
Gastos por comisiones	20.567.905	17.466.882
Ingresos netos por comisiones	27 (4.959.829)	(6.627.651)
Ingresos Operacionales		
Utilidad neta de operaciones financieras	28 (6.436.746)	5.179.251
Otros ingresos	29 5.376.557	1.437.256
Diferencia de cambio neta	59.328	196.619
Método de participación patrimonial	34.2 (2.085.803)	—
Total Ingresos Operacionales	100.939.695	79.463.926
Deterioro neto por riesgo de crédito	(27.445.811)	(22.628.043)
Ingreso operacional, neto	73.493.884	56.835.883
Gastos Operacionales		
Remuneración y gastos del personal	30 21.401.117	16.678.882
Gastos de administración	31 28.801.907	16.842.002
Depreciaciones y amortizaciones	918.348	1.162.192
Total gastos operacionales	51.121.372	34.683.076
Utilidad compra acciones	34.2 9.143.831	—
Resultado Antes de Impuesto sobre la Renta	31.516.343	22.152.807
Impuesto sobre la renta	21 8.722.718	8.138.867
Utilidad del periodo	22.793.625	14.013.940
Utilidad básica por acción (pesos)	\$ 600.08	\$ 368.94

Véanse las notas adjuntas.


Carlos Iván Vargas Perdomo
Representante Legal


Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

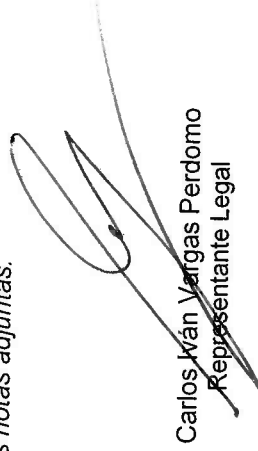

Bertha Lilliana Acosta Torres
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 39269-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

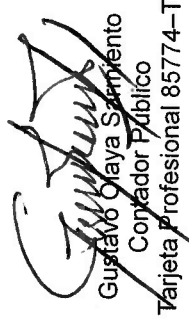
Créditos y Ahorro Credfinanciera S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Adopción Primera Vez NCIF	Superávit por el Método de Participación Patrimonial	Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 37.984.277	\$ 37.007.648	\$ 7.707.138	\$ (109.494)	\$ -	\$ 3.784.511	\$ 86.374.080
Apropiación de utilidades	-	-	3.784.511	-	-	(3.784.511)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	14.013.940	14.013.940
Saldo al 31 de diciembre de 2018	37.984.277	37.007.648	11.491.649	(109.494)	-	14.013.940	100.388.020
Apropiación de utilidades	-	-	14.013.940	-	-	(14.013.940)	-
Método de participación ORI subsidiarias	-	-	-	-	869.547	-	869.547
Ganancia o (pérdidas) participaciones con subsidiarias	-	-	-	-	856.168	-	856.168
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	22.793.625	22.793.625
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 37.984.277	\$ 37.007.648	\$ 25.505.589	\$ (109.494)	\$ 1.725.715	\$ 22.793.625	\$ 124.907.360

Véanse las notas adjuntas.


 Carlos Iván Vargas Perdomo
 Representante Legal


 Gustavo Oraya Samiento
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 85774-T


 Bertha Liliana Acosta Torres
 Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 39269-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Separados de Flujos de Efectivo

Nota	Años terminados al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad del año	\$ 22.793.625	\$ 14.013.940
Gasto por impuestos a las ganancias	8.722.718	8.138.867
Deterioro de instrumentos financieros medidos con cambios al resultado	50.427.348	39.459.135
Gastos de depreciación y amortización	262.279	1.162.192
Gastos de depreciación activos por derecho de uso	672.969	-
Gastos o Ingresos por diferencia en cambio	(62.899)	173.361
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros medidos con cambios al resultado	(22.981.536)	(16.831.090)
Otras provisiones	371.537	-
Utilidad por compra	(9.143.832)	(498.215)
Método de participación patrimonial	1.216.256	-
Conciliación entre la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(221.326.391)	(137.834.358)
Cuentas por cobrar de origen comercial	(16.300.676)	11.523.235
Cuentas por pagar de origen comercial	8.751.559	(593.115)
Depósitos y exigibilidades	158.334.968	95.896.754
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(7.541.013)	(8.010.726)
Abonos por aplicar	807.860	(1.316.773)
Total Ajustes para Conciliar la Ganancia (pérdida)	(47.788.853)	(8.730.733)
Flujos de Efectivo Netos (utilizados en) Procedentes de Actividades de Operación	(24.995.228)	5.283.207
Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(126.636)	(91.983)
Compras de activos intangibles	(43.937)	(821.035)
Compras de otros activos a largo plazo	(15.514.832)	(6.326.483)
Adquisición inversiones	2.949.942	5.974.203
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	(21.368.449)	-
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Inversión	(34.103.912)	(1.265.298)
Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación		
Emisión de instrumento de deuda	101.699.409	-
Pagos procedentes de préstamos	14.174.567	4.063.457
Pagos pasivos por arrendamientos	(851.196)	-
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Actividades de Financiación	115.022.780	4.063.457
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	55.923.640	8.081.366
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.507	(1.186)
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	55.927.147	8.080.180
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	153.339.500	145.259.320
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	\$ 209.266.647	\$ 153.339.500

Véanse las notas adjuntas.

Carlos Iván Vargas Perdomo
Representante Legal

Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

Bertha Liliana Acosta Torres
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 39269-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas con el 31 de diciembre de 2018

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la utilidad por acción).

1. Información Corporativa y Actividades Principales

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., (en adelante “Credifinanciera”) es una entidad financiera de naturaleza jurídica privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. constituida mediante Escritura Pública Número 3325 del 9 de agosto de 2007 otorgada en la Notaría 28 del Circulo de Bogotá D.C., reformada mediante Escritura Pública Número 1079 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 5 de julio de 2012, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 2324 del 26 de diciembre de 2007. Mediante escritura pública número 1079 de la notaría 65 de Bogotá D.C. del 5 de julio de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio el 6 de julio de 2012 bajo número 01648217 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de ZIP S.A. Compañía de Financiamiento a Créditos y Ahorro Credifinanciera, Compañía de Financiamiento. Por escritura pública número 2072 del 5 de diciembre de 2013 de la notaría 65 de Bogotá, la entidad reformó los estatutos en el artículo tercero (Objeto Social). Mediante escritura pública número 1453 de la notaría 23 de Bogotá D.C. del 24 de junio de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de junio de 2014 bajo número 01848051, la sociedad incremento el capital autorizado a sesenta mil millones (\$60.000). Mediante escritura pública número 950 de la notaría 23 de Bogotá D.C. del 29 de abril de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2015 bajo número 01938960, la entidad reformó los estatutos en los artículos quinto (Órganos de Administración), décimo (Funciones de la Asamblea). Duodécimo (Convocatoria de la Junta). Decimotercero (Funciones de la Junta) y Decimoquinto (del presidente y secretario).

La duración establecida por los estatutos es hasta el 31 de diciembre de 2050 pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El accionista Finanza Inversiones S.A.S., configuró una situación de control con la Sociedad la cual se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de septiembre de 2011.

Sin embargo, durante el mes de abril se hizo pública el acuerdo de compra de Banco Procredit por parte de Credifinanciera, se generaron los procedimientos correspondientes con la Superintendencia Financiera de Colombia para contar con su aprobación de la fusión por absorción inversa la cual fue aprobada en el mes de diciembre y aplicada para comienzo del año 2020, mediante la escritura pública N° 0003 de Notaría 39 de Bogotá D.C del 02 de enero de 2020, inscrita 07 de enero de 2020 bajo el número 02539440 del libro XL, la sociedad adsorbente (Banco Procredit) absorbe mediante fusión a la sociedad de Créditos y ahorro Credifinanciera S.A Compañía de financiamiento la cual se disuelve sin liquidarse.

Al 31 de diciembre de 2019, operaban las mismas agencias del año anterior y cuenta con una planta de personal de doscientos diecinueve (219) de los cuales; ciento diecinueve (119) constituyen el área administrativa y noventa y nueve son del área comercial. Al 31 de diciembre de 2018, operaba a través de once (11) agencias localizadas en Bogotá. Cali. Medellín. Barranquilla. Bucaramanga y Pasto con una planta de personal de 198 empleados de los cuales sesenta y ocho (68) constituyen el área administrativa y ciento veinte y nueve (129) el área comercial mediante contrato de trabajo.

Credifinanciera, tiene como función principal la captación de recursos mediante depósitos a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento y de manera adicional lo concerniente a las Compañías especializadas en leasing pueda realizar dentro de las condiciones ó limitaciones que se señalen para el efecto en la ley.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Credifinanciera, utiliza la red de oficinas del Banco de Bogotá. Bancolombia. Banco de Occidente. Banco de la Republica, Banco BBVA Colombia. Banco Santander, Banco Procredit para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2018, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Excepciones aplicables a sociedades de capitalización, sociedades comisionistas de bolsa, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas, sociedades fiduciarias, bolsas de valores, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros 'commodities' y sus miembros, sociedades titularizadoras, cámaras de compensación de bolsas de bienes, y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros 'commodities', sociedades administradoras de depósitos centralizados de valores, cámaras de riesgo central de contraparte, sociedades administradoras de inversión, sociedades de intermediación cambiaria y servicios financieros especiales (SICA y SFE), los fondos de pensiones voluntarios y obligatorios, los fondos de cesantías, los fondos de inversión colectiva y las universalidades de que trata la Ley 546 de 1999 y el Decreto 2555 de 2010 y otros que cumplan con esta definición.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- Excepciones aplicables a portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial.

Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo establecido en el anexo del Decreto 2420 de 2015, o de las normas que lo modifiquen o adicionen, ni sean de interés público, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los marcos técnicos normativos de información financiera expedidos por el Gobierno Nacional en desarrollo de la Ley 1314 de 2009.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros separados incluyen información comparativa correspondiente al período anterior, se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2. Bases de Medición / Presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009 reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señaló las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinó las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante los siguientes decretos:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- a) 2784 del 28 de diciembre de 2012
- b) 1851 del 29 de agosto de 2013
- c) 3023 del 27 de diciembre de 2013
- d) 2267 del 11 de noviembre de 2014

A partir del 1 de enero de 2016, quedó derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013 y rige el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014.

Cartera

Para los Estados Financieros Individuales y Separados el decreto 2267 de noviembre 11 de 2014 se establece un tratamiento diferencial para el manejo de la cartera y su deterioro enmarcándolo dentro del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 – reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio.

Inversiones

El Decreto 2267 de noviembre de 2014 modificó el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, así: Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, para la preparación de los estados financieros aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de: La clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

Mediante Circular Externa 034 de diciembre de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se adicionó el Capítulo I –1 a la Circular Básica Contable y Financiera que rige a partir del 1 de enero de 2015.

Reforma Tributaria

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 en el 33% y para las entidades financieras 4 puntos adicionales, sin embargo en el mes de octubre de 2019 la corte constitucional declaró su inexecutable mediante sentencia C-510. En diciembre de 2019 el Gobierno Nacional expidió la Ley de Crecimiento económico en la cual se estableció tarifa de impuesto de renta para el año 2020 del 32% y 4 puntos adicionales para las instituciones financieras, por lo tanto, la tasa de renta para el año 2020 quedó establecida en el 36%.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

El desempeño de la Compañía se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto el valor nominal de la acción y de la utilidad neta por acción.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables que Credifinanciera ha adoptado:

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasa de cierre utilizadas

	2019	2018
	<i>(En pesos colombianos)</i>	
Dólar (Usd \$1)	<u>\$ 3.277,14</u>	<u>\$ 3.249,75</u>

Reconocimiento

Dentro de esta política se encuentran incluidas todas las transacciones celebradas en moneda extranjera. Una transacción en moneda extranjera es toda operación cuyo valor se denomina o se exige su liquidación en una moneda extranjera (diferente de la moneda funcional que para la entidad es el peso), entre las que se incluyen aquellas en las que Credifinanciera:

- a. Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera
- b. Presta o toma prestados fondos. si los importes correspondientes se establecen a pagar o a cobrar en moneda extranjera
- c. Adquiere o dispone de activos. o bien incurre o liquida pasivos. siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera

Adicionalmente, las variaciones del tipo de cambio darán lugar al reconocimiento de diferencias de cambio.

Medición Inicial

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la tasa de cambio establecida por el Banco de la Republica de Colombia para la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Medición Posterior

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en los estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Adicionalmente, cuando se reconozca en otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

reconocerá en otro resultado integral. Sin embargo, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en el resultado del período.

Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la entidad se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la entidad, o si se tienen en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. En los estados financieros que contengan al negocio en el extranjero y a la entidad, estas diferencias de cambio se reconocerán inicialmente en otros resultados integrales y estas serán reclasificadas de patrimonio a resultados cuando se realice la disposición del negocio en el extranjero.

3.2. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en entidades financieras, los depósitos en carteras colectivas administrados por entidades de crédito y los sobregiros bancarios. En el balance de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Los equivalentes al efectivo se tienen más que para propósitos de inversión o similares para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Se deberá informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los siguientes métodos:

1. Método directo: Se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
2. Método indirecto: Se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos. cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias. por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro. así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Credifinanciera S.A actualmente maneja el flujo de efectivo por el método indirecto.

Reconocimiento

El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación de inversión y de financiación.

Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por tal razón los sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Compañía también debe incluir depósitos a la vista como partes de su efectivo y equivalentes de efectivo.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros de deuda emitidos por personas jurídicas también pueden ser clasificados como equivalentes de efectivo, siempre que cumpla con la definición de un equivalente en efectivo. Las acciones preferentes también podrían ser calificadas como equivalente de efectivo siempre que tengan una fecha determinada de reembolso y que estén próximas a su vencimiento.

Las transacciones de inversión o financiación que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, no se reconocerán y se excluirán del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

Medición Posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo no requieren de ningún ajuste para determinar una medición posterior ya que es el ajuste presentado como saldo; podrá existir un cambio en su valor cuando se actualice el tipo de cambio aplicado a los saldos denominados en moneda extranjera los cuales reflejarán el efecto de las transacciones actuales y posteriores.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo depositados en otra entidad deben reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de esa entidad. El saldo dejaría de cumplir con las definiciones de efectivo y equivalente de efectivo si hay serias preocupaciones sobre la solvencia de la entidad del otro. El equilibrio se reclasifica a disponibles para la venta y la castigarán a su valor actual de los flujos de efectivo futuro.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

3.3. Inversiones

En su reconocimiento inicial. Credifinanciera, clasificará sus inversiones en instrumentos de deuda en la categoría de activos financieros medidos a costo amortizado o activos financieros a valor razonable a través de resultados teniendo en cuenta los siguientes dos criterios:

- a) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero: las entidades evaluarán si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. tomando como referencia la moneda en la que se esté denominando el activo financiero.

Como resultado de esta evaluación, las entidades deberán concluir:

- I. Si los flujos de efectivo futuros corresponden únicamente a principal y cupones. y
- II. Si los flujos de efectivo son claramente predecibles.

Si el resultado de la prueba anterior es positivo, las entidades clasificarán los instrumentos de deuda de acuerdo con el (los) modelo(s) de negocio definidos por las entidades, siguiendo los lineamientos descritos en el literal b de este numeral. Por el contrario, si el resultado es negativo, procederá a clasificar el instrumento de deuda evaluado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- b) El modelo de negocio de las entidades para gestionar los activos financieros: El modelo de cada entidad dependerá de las intenciones que la gerencia tenga para la constitución de un instrumento financiero. Esta condición no se debe determinar por instrumentos individuales sino a partir de niveles más altos de agregación (portafolios).

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

La base para determinar el modelo de negocio de los instrumentos de deuda debe ser definido sobre:

- I. El propósito de los instrumentos financieros es recaudar los flujos de caja contractuales (cupones y principal).
- II. Los instrumentos financieros son mantenidos para negociar (compra y venta en el corto plazo).

La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

Inversiones Negociables

Todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

Todo valor o título de deuda respecto del cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Inversiones Disponibles para la Venta

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos, que para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de un (1) año, entre ellos se pueden encontrar títulos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Reconocimiento

Credifinanciera, reconocerá un instrumento financiero o un activo financiero en su estado de situación financiera cuando cumpla con las definiciones indicadas anteriormente.

La política de Credifinanciera, es registrar los instrumentos financieros y los activos financieros en los que invierte en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Estos incluyen principalmente inversiones en instrumentos de deuda.

Medición Inicial

Todos los instrumentos de deuda son reconocidos inicialmente al valor razonable. El mejor indicador de valor razonable en la fecha de la adquisición de los instrumentos es el valor pagado por los mismos.

Medición Posterior

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio elegido por la entidad para la clasificación de los mismos, de la siguiente forma:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- I. Recaudo de los flujos de caja contractuales (cupones y principal): instrumentos financieros medidos a costo amortizado.
- II. Mantenedos para negociar (compra y venta en el corto plazo): instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados.

A continuación, se describe la medición para cada clasificación de instrumentos financieros de deuda:

Costo Amortizado

Al aplicar el método del interés efectivo, las entidades amortizarán generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Valor Razonable a Través de Resultados

Credifinanciera, ajusta diariamente el valor de los instrumentos de deuda registrados en su portafolio como activos financieros a valor razonable a través de resultados, con el precio medio (MID) provisto por el proveedor de precios para instrumentos con idénticas características. El mayor/menor valor generado en la marcación a precios de mercado es reconocido directamente en los resultados del período en el que se generan como ingresos o gastos por la valoración a valor razonable de los instrumentos de deuda.

Valoración de Portafolio

Tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. La Compañía establece el valor o precio justo de intercambio de un valor o título considerando los criterios de objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanente y profesionalismo.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones o títulos de deuda negociables se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.

Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones Negociables

La diferencia que se presente entre el valor de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

El valor presente calculado a la tasa de interés de adquisición se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se registra como un menor valor de la inversión.

Inversiones Disponibles para la Venta – Títulos de Deuda

La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior, se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas del estado de resultados.

La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente calculado con base en la TIR de compra Capítulo I Numeral 6.1.1, se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se registra como un menor valor de la inversión.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de las Inversiones Negociables para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios.

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición. valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

3.4. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Credifinanciera S.A, este rubro incluye lo establecido en la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995 – Capítulo II – reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, dentro del rubro de la cartera registra todos los créditos otorgados bajo las siguientes categorías:

Cartera de Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines comerciales o empresariales distintos a los otorgados bajo la modalidad de crédito comercial.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Las compras masivas de cartera hacen parte de crecimiento de la cartera. Las compras masivas se realizan a originadores vigilados o no vigilados, para este proceso se cuenta con el manual de compra y venta de cartera donde está plasmada la administración y control del proceso de acuerdo con los numerales 2.8.1 y 2.8.2 del capítulo II CBCF No 100 de 1995 SFC.

Cartera Microcrédito

Son los constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) SMMLV al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) SMMLV.

Cartera Comercial

Son créditos otorgados a personas naturales y/o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Criterios de Evaluación para Medición del Riesgo Crediticio

El Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 establece los lineamientos para la administración y medición del riesgo crediticio, definidos a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y mecanismos de control que le permiten a la entidad identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La evaluación del riesgo de crédito se realiza con base en las normas vigentes, con un proceso continuo de monitoreo y una calificación periódica de la cartera. En lo referente a provisiones, se aplican los requerimientos mínimos de la Superintendencia. Permanentemente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada una de las líneas de crédito, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de Credifinanciera

Los procesos de segmentación y discriminación de las líneas de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de las diferentes líneas de crédito,

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo. etc.

Evaluación de la Cartera de Créditos

Credifinanciera, evalúa el riesgo de su cartera de créditos, teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Con base en las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera, la Compañía evalúa semestralmente en mayo y noviembre, otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico, características particulares de los deudores garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con los aspectos que aplican a los demás deudores, se tiene en cuenta las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997 y 617 de 2000.

Adicionalmente se realiza una evaluación inmediata del riesgo crediticio de las operaciones que incurran en mora de haber sido anteriormente reestructuradas, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.

Criterios de Evaluación

La Compañía evalúa la cartera con base en los siguientes criterios mínimos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La capacidad de pago del deudor, sus codeudores, avalistas, deudores solidarios y en general cualquier persona natural o jurídica que pueda llegar a resultar directa o indirectamente responsable incondicional de las obligaciones, así como el flujo de caja del proyecto, si fuere el caso. Considerando como mínimo las siguientes características del deudor: flujo de ingresos y egresos, solvencia económica, información sobre el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones, así como la historia financiera y crediticia de los clientes provenientes de las centrales de riesgos, número de veces que ha sido reestructurado el crédito, posibles riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja y los riesgo de contagio, legales, operacionales y estratégicos.

Calificación de los Créditos

La Compañía califica las operaciones de cartera de crédito y leasing con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial Otorgada	Cartera de Consumo Otorgada
AA	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "AA".	Créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "AA".

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial Otorgada	Cartera de Consumo Otorgada
A	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "A".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "A".
BB	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "BB".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "BB".
B	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "B".
CC	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "CC".
Incumplimiento		Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para la cartera Comercial, esta clasificación se realiza por medio del Modelo de Referencia para Cartera Comercial (MRC), adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin embargo, la Compañía clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que independientemente de que cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de Cartera Comercial y de Consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los Estados Financieros Credifinanciera, aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0–30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Credifinanciera, califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

Credifinanciera, califica a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenta con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Altura de Mora
A – Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento
B – Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
C – Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
D – Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
E – Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses

Procesos de Reestructuración y Modificación

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las renovaciones.

Los procesos de Modificación a operaciones de crédito se realizan conforme a las condiciones establecidas en la C.E 026 de 29 de septiembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía realizó proceso de reestructuración por la modalidad de Consumo, Microcrédito y comercial.

Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración de Credifinanciera, se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas. luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles. de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Provisión para Operaciones Cartera y otras Cuentas por Cobrar

La Compañía constituye provisiones con cargo al estado de resultados del período acorde con los lineamientos adoptados por la Superintendencia Financiera en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, mediante la implementación de modelos de referencia.

Las provisiones de los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual procíclico (CIP)” y “componente individual contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por Credifinanciera, que incorpora indicadores relacionados con el deterioro, la eficiencia, estabilidad y el crecimiento de la cartera de créditos, de cumplirse los cuatro (4) indicadores establecidos durante tres (3) meses consecutivos, Credifinanciera podrá discrecionalmente dejar de constituir el Componente Individual Contracíclico - CIC de la provisión; en caso contrario, es decir que decida continuar aplicando la metodología de cálculo en fase acumulativa (Numeral 1.3.4.1.1.1.), se deberá informar a la SFC las razones de tal decisión, igualmente la norma permite que de cumplirse las condiciones para ingresar nuevamente a fase acumulativa, Credifinanciera podrá solicitar ante la SFC un plazo no mayor a seis meses para la constitución de las provisiones adicionales que resulten de aplicar tal metodología.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante C.E. 026 del 22 de junio de 2012, dispuso la constitución de una provisión normativa adicional, como consecuencia de la aceleración en el deterioro de la cartera de consumo, la cual se confirma al ser el resultado del parámetro "Alfa" positivo; dejándose de constituir cuando este sea menor y/o igual a cero (≤ 0) durante un periodo de seis meses consecutivos.

Componente Individual Procíclico (CIP)

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente Individual Contracíclico (CIC)

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos.

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos en SMMLV (*)
Grandes empresas	Más de 15.000
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000
Pequeñas empresas	Menos de 5.000

(*) SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A		Matriz B	
	General Automóviles	General Otros	General Automóviles	General Otros
AA	1.02%	3.54%	2.81%	5.33%
A	2.88%	7.19%	4.66%	8.97%
BB	12.34%	15.86%	21.38%	24.91%
B	24.27%	31.18%	33.32%	40.22%
CC	43.32%	41.01%	57.15%	54.84%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del Numeral 1.3.3.1 del Capítulo II. Circular Externa 100 de 1995. La PDI para deudores calificados en la categoría en cumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. Credifinanciera, considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, la Compañía considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colater financiero Admisible	0–12%				
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colater financiero admisible	0–12%				
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados. Credifinanciera, clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Garantía no Admisibile

Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.

Colateral Financiero Admisibile

Comprende las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Cartas Stand By consideradas garantías idóneas; tienen una PDI del cero por ciento (0%).
- Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%). Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

Derechos de Cobro

Representados por:

- Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
- Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

Bienes raíces y residenciales

Se clasifican como tal las siguientes garantías:

- Fiducias hipotecarias.
- Garantías inmobiliarias.

Bienes dados en Leasing Inmobiliario

Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

- Leasing de inmuebles.
- Leasing habitacional.

Bienes Dados en Leasing Diferente a Inmobiliario

Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

- Leasing de maquinaria y equipo.
- Leasing de vehículos.
- Leasing muebles y enseres.
- Leasing barcos, trenes y aviones.
- Leasing equipos de cómputo.
- Leasing semoviente.
- Leasing software.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Otros colaterales

Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

- Prendas sobre inventarios procesados.
- Prendas sobre insumos – bienes básicos.
- Prendas sobre equipos y vehículos.
- Bonos de prenda.

Sin Garantía

Credifinanciera clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación. En razón a que las garantías constituyen un factor significativo en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios de Credifinanciera, aplicables a ellas:

- La facilidad de conversión de la garantía.
- Evaluación del grado de obsolescencia de la garantía.
- La garantía en activos usados se efectúa con base en avalúos comerciales elaborados por personal idóneo.
- Toda garantía debe estar adecuadamente asegurada sobre los diferentes riesgos.

Política para Admisión y Manejo de Garantías

Las garantías son un respaldo adicional que Credifinanciera solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

Política de Exigencia de Constitución de Garantías Adicionales

Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan. Los créditos que excedan de cinco (5) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible, que no sean compartidas con otros acreedores del cliente.

El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco puede superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; asimismo la suma de estos componentes no puede superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología aplicar para el cálculo de estos componentes. Credifinanciera, debe evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera, los cuales una vez calculados determinan la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones de cartera de créditos.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Ajuste por plazo:

De acuerdo a lo dispuesto en la C.E 047 2016, se deberá implementar el ajuste por plazo:

$$\text{Donde, Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa

Componente Individual Procíclico (CIP)

Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A. es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la pérdida dado el incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente Individual Contracíclico (CIC)

Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Componente Individual Procíclico (CIP)

Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor. la PI de la matriz A u la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B. C. D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B. es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente Individual Contracíclico (CIC)

Es La diferencia entre el componente individual contracíclico del período anterior, el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente contracíclico del período anterior afectado por la exposición.

Provisión Cartera de Microcrédito

La provisión de Microcrédito cuenta con el componente de provisión general e individual que se menciona

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

a continuación:

Provisión General Microcrédito

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Provisión Individual Microcrédito

Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E"). Credifinanciera, mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago (cartera de Microcrédito se califica y provisiona de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera):

Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo de Provisión neto de garantía	Porcentaje Mínimo de Provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de la Garantías Sobre las Provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. Por ende, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda.

Para la cartera provisionada con modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera, siempre y cuando estos se encuentren vigentes, en la Cartera Comercial las garantías determinan el factor de pérdida dado el incumplimiento que se debe utilizar dentro de la estimación de las pérdidas esperadas de cada operación, de acuerdo a lo establecido por el Anexo III del Capítulo II de la Circular 100 de la Superintendencia. En el caso de Cartera de Consumo se aplica lo dispuesto en el Anexo V del mismo Capítulo.

Para las operaciones de leasing, el activo financiado es considerado garantía idónea, y dependiendo de las características del activo, las condiciones de financiación, el segmento de mercado, el resultado del análisis de su información; el ente de aprobación determina la necesidad o no de exigir una garantía adicional como segunda fuente de pago. Nunca una garantía será sustituta de la capacidad de pago del cliente.

Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía.

En el caso de operaciones de cartera ordinaria el manejo de las garantías seguirá las siguientes políticas:

- Cuando el propósito es financiar un bien específico, se deberá exigir la garantía prendaria sobre el

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

mismo bien u otra mejor. siempre para el mercado Pyme y aplica según criterio del ente aprobador. para los mercados corporativo y empresarial.

- Cuando el propósito es financiar capital de trabajo o inversiones y no adquirir un bien generador de renta. el ente de aprobación determinara la necesidad o no de garantía. de acuerdo con las condiciones de la operación y del resultado de la evaluación del cliente.

Credifinanciera, cuenta con póliza de seguro de deudores con una Compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente o de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Manejo Contable de las Operaciones de Leasing Financiero

Las operaciones de leasing financiero se registran por el valor de los bienes a financiar que la Compañía, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento financiero al usuario para su uso y goce a cambio de un canon periódico en un plazo pactado. El registro inicial de una operación de leasing corresponde al valor a financiar del bien dado en leasing (esto es. el costo de adquisición o construcción. descontado los valores que por este concepto previamente se ha recaudado del arrendamiento o locatario) y el valor de las mejoras y gastos capitalizables que representan un mayor valor del bien financiado en la operación de leasing.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortizará con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono capital.

Para las operaciones de leasing financiero, los cánones por recaudar para cada contrato se contabilizaban atendiendo al vencimiento que tenga el canon más antiguo. El período de vencimiento empezará a contarse desde el momento de su pago se haga exigible.

Reglas de Alineamiento

Credifinanciera, realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones. Credifinanciera, mensualmente y para cada deudor. realiza el proceso de alineamiento interno. para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Credifinanciera, está obligada a asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Prima de Cartera

Bajo NCIF la prima de cartera irá como un mayor valor de la cartera teniendo en cuenta que es un costo al momento de realizar la compra que se difiere en la vigencia del crédito, por lo cual se activa como mayor valor y se amortiza en este periodo de tiempo ya que el modelo de negocio clasifica estos activos como financieros medidos a costo amortizado, la prima irá en cada una de las modalidades y categorías de crédito que maneje Credifinanciera

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición de la Cartera de Consumo

Medición Inicial

Credifinanciera, reconocerá inicialmente su cartera de consumo a valor razonable, lo cual representa generalmente el valor desembolsado a la persona natural. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos en el estado de resultados.

Estos costos son aquellos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo financiero. Dichos costos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios y otros derechos.

Medición Posterior

Credifinanciera, en su medición posterior, medirá la cartera a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, los intereses serán reconocidos como un mayor valor de la cartera de forma exponencial durante la vigencia del instrumento.

3.5. Cuentas por Cobrar

Dentro del rubro de cuentas por cobrar. Credifinanciera, reconoce importes pendientes de cobro tales como: intereses, comisiones diferentes a la prima de cartera por compra, seguros e impuestos.

No se presenta deterioro de cuentas por cobrar, los conceptos que se encuentren en este grupo (intereses, comisiones diferentes a la prima de cartera por compra, seguros e impuestos) son derivados de la cartera, su tratamiento se hará de acuerdo al Decreto 1851 de 2013; este decreto aplica para Credifinanciera, por tener Estados Financieros Individuales.

Para las otras cuentas por cobrar Credifinanciera, estima que la recuperabilidad de estas cuentas es igual o inferior a 6 (seis) meses.

Medición Inicial

Credifinanciera, reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Medición Posterior

Para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Este método consiste en descontar el valor futuro del activo financiero con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usarán las entidades será la tasa correspondiente al mercado (si existiera)

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación.

Baja en Cuentas

Credifinanciera, dará de baja una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

3.6. Arrendamientos

Arrendamiento a Corto Plazo y Activos de Bajo Valor

Evaluación de Activos de Bajo Valor

Se definirá como arrendamiento de bajo valor realizando el siguiente calculo que consta de tomar el valor de los activos de la compañía y sobre esta base se calcula un porcentaje del 0.05%, los que esté por debajo de este porcentaje se consideran activos de bajo valor.

Este análisis solo se realizará en el momento en que exista un nuevo contrato de arrendamiento, o el contrato sufra algún tipo de cambio, es decir que se podrá aplicarse de forma individualizada para cada arrendamiento.

Activos de Corto Plazo

Activos de corto plazo son aquellos que no incluyen como opción de compra y posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses.

Período de Arrendamiento

Se define periodo de arrendamiento como el periodo no cancelable del arrendamiento incluyendo los:

- Períodos cubiertos por una opción extensión del arrendamiento. siempre que existe certeza de ejecutarla.
- Períodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento.

Para aquellos contratos de arrendamientos que son prorrogables, y aun la administración de Credifinanciera S.A no tiene certeza a que tiempo o plazo los va a prorrogar. Credifinanciera S.A entrará a revisar las siguientes variables:

- Duración de la vida comercial de la empresa
- Como mínimo se debe realizar presupuesto a 3 años.

El promedio de estas dos variables son 10 años, esta sería la variable a la cual se tomaría como el plazo del arrendamiento.

Cuando Credifinanciera S. A., como Arrendatario

Reconocimiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

Modelo del Costo

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento especificado.
- c) Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades. Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso. sujeto a los requerimientos del párrafo 32.

Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, un arrendamiento medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- b) Reduciendo el importe en libro para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nueva mediciones o modificaciones del arrendamiento.

3.7. Propiedad y Equipo

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición. incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por Credifinanciera
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento. así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento.

Los costos que Credifinanciera, establece como directamente atribuibles son:

- los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados). que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades. planta y equipo;
- los costos de preparación del emplazamiento físico;

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- los costos de instalación y montaje;
- los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- los honorarios profesionales.

Medición Posterior

Bajo lo establecido en la NIC 16. Credifinanciera, medirá posteriormente sus elementos de propiedades, planta y equipo como se detalla a continuación:

Grupo	Medición Inicial	Medición Posterior
Muebles y enseres Equipo de computo	Todos los costos incurridos para dejar el activo en condiciones de uso	1. Modelo del costo

Modelo del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Mejoras en Propiedades Ajenas

Credifinanciera, activará como mejoras en propiedades ajenas, todas aquellas erogaciones de recursos en que incurra para dejar lista la propiedad para el inicio de actividades en ella, respetando lo establecido para el manejo de activos de menor cuantía.

La amortización para las mejoras efectuadas en propiedades ajenas se efectuará en el período de la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), teniendo presente la fecha de activación del bien para amortizar en el tiempo restante de la vigencia inicial del contrato.

Depreciación

Credifinanciera, determina el cargo por depreciación, de forma separada, para cada grupo de activos. El método de depreciación a utilizar es línea recta; Para los bienes que su valor individual sea inferior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario) y que el valor total de la factura no sea superior a \$1.4 millones se deprecian en el mismo período contable. El valor de la UVT a aplicar es la que esté vigente en la fecha de adquisición del activo.

La tasa tuvo un incremento de 3.35% con relación a la vigente en 2019, con lo cual aumentó en \$55.700.

- UVT Año 2019 $\$34.270 * 50 = 1.713.500$
- UVT Año 2018 $\$33.156 * 50 = \$1.657.800$.

(Valores expresados en pesos)

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Importe Depreciable

Medirá el valor residual de un elemento de propiedades, planta y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrará en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Período de Depreciación

Credifinanciera, comenzará la depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

Vida Útil

La vida útil de los activos se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Credifinanciera, ha determinado la vida útil de sus elementos de propiedades, planta y equipo por grupos de activos como se detalla a continuación:

<u>Elemento</u>	<u>Rango vida útil</u>
Edificios	Entre 10 y 50 años
Equipo de computo	Entre 2 y 8 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 20 años

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Valor Residual

Credifinanciera, ha estimado el 5% sobre el costo del activo para hallar el valor residual.

Deterioro del Valor

El deterioro de un activo se da cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El importe recuperable de un activo se define como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Ver política de deterioro del valor de los activos.

Baja en Cuentas

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

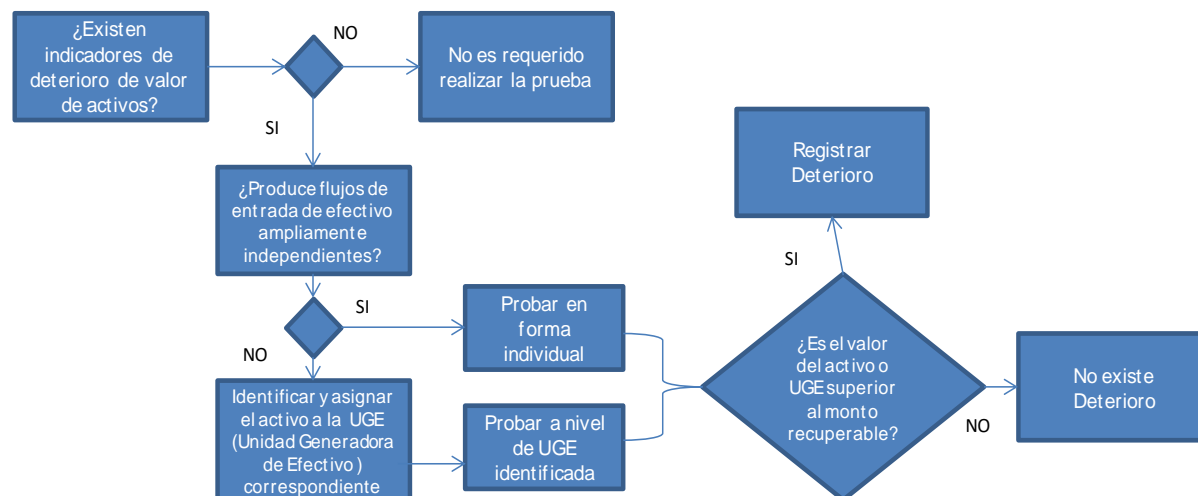
- por su disposición; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.8. Deterioro del Valor de los Activos

Credifinanciera, tendrá en cuenta el siguiente diagrama para determinar cuándo se debe realizar una prueba de deterioro de un activo:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados



Identificación de un Activo que Podría estar Deteriorado

Credifinanciera considerará los siguientes indicadores externos de deterioro:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la entidad.
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo.
- El monto en libros de los activos netos excede su valor de mercado.

Credifinanciera considerará los siguientes indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte al activo.
- Cambios significativos que afecten al activo, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida.
- Proyecciones de resultados que muestren o pronostiquen resultados mediocres de activos en particular o unidades de negocio.

Credifinanciera identificará el deterioro de un activo cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Credifinanciera evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Para lo cual soportará en un memorando técnico la existencia ó no de este indicio, si existiera se deberá estimar el importe recuperable del activo.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, Credifinanciera deberá también:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, comparando su importe en libros con su importe recuperable.
- Comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Medición del Importe Recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta. y
- Su valor en uso.

Credifinanciera podrá calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociase en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo. Credifinanciera, podrá utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable menos los costos de venta son:

- El importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo. en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición.

Los costos de disposición, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

Ejemplos de costos de disposición:

- Los costos de carácter legal. timbres y otros impuestos de la transacción similares.
- Los costos de desmontar o desplazar el activo. así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta.
- Valor en uso es: El valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Credifinanciera, deberá reflejar los siguientes elementos en el cálculo del valor en uso de un activo:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero. representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo.
- El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo
- Otros factores. tales como la iliquidez. que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Bases para la Estimación de los Flujos de Efectivo Futuros

En la determinación del valor en uso. Credifinanciera, basará las proyecciones de los flujos de efectivo en:

- Hipótesis razonables y fundamentadas. que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.
- Los presupuestos o pronósticos financieros más recientes. que hayan sido aprobados por la gerencia. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años. salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

La gerencia de Credifinanciera:

- Evaluará la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo. examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes.
- Se asegurará que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes sean uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado. siempre que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados. lo permitan.

Es responsabilidad de Credifinanciera, considerar si la información de presupuestos o pronósticos refleja hipótesis razonables y fundamentadas, y si representa la mejor estimación de la gerencia sobre el conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil restante del activo.

Composición de las Estimaciones de los Flujos de Efectivo Futuros

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros de Credifinanciera, incluirán:

- Proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo.
- Proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo. en su caso. los pagos que sean necesarios para preparar al activo para su utilización). y puedan ser atribuidas directamente. o distribuidas según una base razonable y uniforme, a dicho activo; y
- Los flujos netos de efectivo que. en su caso. se recibirían (o pagarían) por la disposición del activo. al final de su vida útil.

Las proyecciones de las salidas de efectivo incluyen aquéllas relacionadas con el mantenimiento diario del activo, así como los futuros gastos generales que puedan ser atribuidos de forma directa, o distribuidos sobre unas bases razonables y uniformes, a la utilización del activo.

Cuando el importe en libros del activo todavía no incluya la totalidad de las salidas de efectivo que se efectuarán antes de que esté preparado para su utilización o venta, la estimación de los pagos futuros incluirá también una estimación de cualquier salida de efectivo en la que se prevea incurrir antes de que el activo esté listo para su uso o venta.

Los flujos de efectivo futuros se estimarán, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual. Estas estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que surjan de:

- Una reestructuración futura en la que la entidad no se ha comprometido todavía; o
- Mejoras o aumentos del rendimiento de los activos.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán:

- Entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación; o
- Cobros o pagos por el impuesto a las ganancias.

La estimación de los flujos netos de efectivo a recibir (o a pagar), por la disposición de un activo al final de su vida útil, será el importe que Credifinanciera, espera obtener por la venta del elemento, en una transacción en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, después de deducir los costos estimados de la disposición.

Flujos de efectivo Futuros en Moneda Extranjera

Los flujos de efectivo futuros se estimarán en la moneda en la que vayan a ser generados, y se actualizarán utilizando la tasa de descuento adecuada para esa moneda. Credifinanciera, convertirá el valor presente aplicando la tasa de cambio al contado en la fecha del cálculo del valor en uso.

Tasa de Descuento

La tasa o tasas de descuento a utilizar serán las tasas antes de impuestos, que reflejen las evaluaciones actuales del mercado correspondientes:

- Al valor temporal del dinero; y
- De los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Reconocimiento y Medición de la Pérdida por Deterioro del Valor

Cuando el importe recuperable de un activo de Credifinanciera, sea menor que su valor en libros, éste último debe reducirse a su importe recuperable. Esa reducción es una pérdida por deterioro.

Credifinanciera, Reconocerá la Pérdida por Deterioro del Valor el Resultado del Periodo

Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal. (*Ver Política de Impuesto a las Ganancias*).

3.9. Activos Intangibles

Credifinanciera, reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control. y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial Credifinanciera, ha optado por medir los activos intangibles al costo.

Este modelo significa registrar el elemento de activos intangibles a su costo inicial menos su respectiva amortización acumulada y su deterioro acumulado de valor, si existiere.

Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la compañía.

Amortización

Los activos intangibles, excepto los que tengan vida útil indefinida, se amortizarán linealmente durante la vida útil técnicamente estimada, a menos que sea más apropiado otro método de amortización, atendiendo a la naturaleza o características del activo intangible de que se trate.

Actualizaciones de software: Los updates se reconocen como si se estuviera adquiriendo un nuevo software. Es decir, no se sumará al software original, sino que se tomará como un componente separado que se amortizará en el tiempo estimado que transcurre hasta la próxima renovación. En ningún caso la actualización se amortizará en un periodo que no exceda 5 años si se trata de software especializado en producción o en temas contables y financieros (ERP).

La determinación de las vidas útiles se realiza de la siguiente manera:

- a) Software: al efectuar la adquisición del software será la dirección de infraestructura quien determina la vida útil, con base a datos del sector bancario en donde se ha considerado un rango de 1 a 5 años.
- b) Licencias de programas informáticos (derecho de Uso): Los valores mayores a 10 millones por este concepto serán reconocidos como gastos pagados por anticipado y su gasto se registrará de acuerdo al grado de avance o en la medida que se van entregado los bienes y servicios. Los valores menores a 10 millones de pesos se reconocen directamente al gasto.
- c) El arrendamiento y los mantenimientos periódicos de software se llevarán directamente al gasto.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro.

La vida útil de los activos intangibles será revisada anualmente.

Costo del Software Creado Internamente (o de otros Activos Creados Internamente) y de otros Proyectos Generados Internamente

El costo de un activo intangible generado internamente, como el software, comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la Organización.

No obstante, los costos incurridos en la fase de investigación se reconocerán como gastos. Solo se podrán capitalizar los desembolsos los costos que se identifiquen en la fase de desarrollo.

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Así, los servicios de derecho de uso como Licencias de software, licencias de protección de marca, se causarán durante el período prepago a la medida que transcurra el tiempo; los seguros durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período prepago y otros conceptos durante la vigencia de los contratos o facturación anticipada.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

3.10. Beneficios a Empleados

Reconocimiento y Medición

Beneficios a Corto Plazo

Credifinanciera reconocerá y medirá sus beneficios a corto plazo como:

- Un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho
- Un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado

Los beneficios con los que cuenta Credifinanciera, son los que están establecidos por ley como son sueldos, auxilio de transporte, dotaciones, cesantías, intereses sobre cesantías, prima y vacaciones.

Beneficios a Largo Plazo

Si se llegará a presentar beneficios a largo plazo Credifinanciera, reconocerá y medirá en sus estados financieros, aquellos que incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios.

Credifinanciera, establece los siguientes pasos requeridos para la contabilización de los planes de beneficios a largo plazo:

- Estimar el beneficio ganado por los empleados a la fecha de balance. mediante el uso de técnicas actuariales;
- Descontar al valor presente los anteriores beneficios usando el método de la unidad de crédito proyectada;
- Determinar el valor razonable de los activos del plan y de los derechos de reembolso;
- Determinar la cantidad de ganancias y pérdidas actuariales y como deberían ser tratadas según la norma;
- Contabilizar el costo de cualquier servicio pasado (que podría surgir cuando el plan ha sido modificado);
- Contabilizar cualquier reducción o liquidación.

Este procedimiento se aplica a cada uno de los planes de manera individual, bajo NIC 19 se muestra solamente la parte del pasivo que no está cubierta con los activos del plan, es decir, la presentación neta.

NIC 19 requiere el asesoramiento de un profesional actuario, para:

- Evaluar la situación financiera del plan;
- Las suposiciones actuariales; y
- Hacer recomendaciones sobre los niveles que deben alcanzar las aportaciones futuras.

Beneficios por Terminación

Credifinanciera, reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Credifinanciera, medirá los beneficios por terminación en el reconocimiento inicial y medirá y reconocerá cambios posteriores, de acuerdo con la naturaleza del beneficio a los empleados, siempre que si los beneficios por terminación son una mejora de los beneficios post-empleo. Credifinanciera, aplicará los

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

requerimientos de beneficios post-empleo. En otro caso:

- Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la entidad aplicará los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo.
- Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa, la entidad aplicará los requerimientos de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

3.11. Obligaciones Financieras

Credifinanciera, accede a créditos directos y líneas de crédito con destinación específica, a través de bancos y otras entidades nacionales y extranjeras, los cuales se reconocen como obligaciones financieras por el valor de los recursos obtenidos.

Medición Posterior

Credifinanciera, realizará la medición posterior de sus pasivos financieros a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de las obligaciones financieras a lo largo del periodo de la obligación. La causación de los intereses se realiza en forma exponencial durante la vida de la obligación aplicando una tasa de interés efectiva.

3.12. Cuentas por Pagar

Reconocimiento

Dentro de las cuentas por pagar Credifinanciera, registra todas las obligaciones contraídas por el ente económico en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

Medición Inicial

Credifinanciera, reconocerá inicialmente una cuenta por pagar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos en el estado de resultados.

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa que las entidades son fondeadas o la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Medición Posterior

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente). Credifinanciera, realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los pasivos financieros a lo largo del período la obligación; este método consiste en descontar el valor futuro del pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usará la entidad será la tasa correspondiente al mercado en el momento

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

del desembolso.

3.13. Provisiones. Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Reconocimiento

Provisiones

Credifinanciera, acorde con las políticas de evaluación de pérdidas futuras y la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, reconocerá provisiones cuando se cumplan las tres siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita). como resultado de un evento pasado
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, la Compañía no debe reconocer una provisión.

Obligación Presente

En algunos casos excepcionales no queda claro si existe o no una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

En casi todos los casos quedará claro si el suceso, ocurrido en el pasado, ha producido o no el nacimiento de la obligación presente. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando están en curso procesos judiciales, puede estar en duda la ocurrencia o no de ciertos sucesos, o si de tales sucesos se deriva la existencia de una obligación en el momento presente.

En tales circunstancias, la Compañía procederá a determinar la existencia o no de la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, entre la que se podrá incluir, por ejemplo, la opinión de expertos (abogados, especialistas internos y externos, opiniones de expertos). La evidencia a considerar incluye, además, cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, por ejemplo, una sentencia judicial desfavorable a la Compañía.

La Compañía reconocerá:

- a) Provisiones (suponiendo que se cumplan las condiciones para su reconocimiento) siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.
- b) Cuando la probabilidad de que no exista una obligación presente es mayor al final del período sobre el que se informa, la Compañía revelará un pasivo contingente, a menos que sea remota la posibilidad de que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Sucesos Pasados

Un suceso pasado del que se deriva una obligación se denomina suceso que da origen a la obligación. Para que un suceso sea de esta naturaleza, es preciso que la Compañía no tenga, como consecuencia del mismo, otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. Este será el caso sólo si:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El pago de la obligación viene exigido por ley (contrato, legislación aplicable)

Al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Salida Probable de Recursos

Para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación.

Cuando no sea probable que exista la obligación, la Compañía revelará un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorpore beneficios económicos, se considere remota, es decir, la Compañía no debe contabilizar ni revelar la información.

Estimación Fiable

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del estado de situación financiera. La Compañía deberá adoptar metodologías que les permitan cuantificar de la forma más fiable posible los montos a registrar como provisión.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros.

Medición Inicial

A continuación, se describen los criterios que se deben agotar para el reconocimiento inicial, como para la medición posterior de las provisiones, que contemplan:

- Mejor estimación;
- Riesgo e incertidumbres;
- Valor presente;
- Sucesos futuros;
- Disposiciones esperadas de activos;
- Reembolsos; y
- Cambios en el valor de las provisiones.

Mejor Estimación

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que la Compañía tendría que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Riesgos e Incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean muchos eventos y circunstancias deberán ser tomados en cuenta para lograr la mejor estimación de una provisión.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Con el término riesgo se describe la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución, al realizar juicios valorativos en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrevaloren los activos o los ingresos, y que no se subvaloren los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no constituye una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Valor Presente

Cuando el efecto del tiempo en el valor del dinero es material, el monto de una provisión será el valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación.

La tasa (o tasas) de descuento deberá ser una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del efecto del tiempo en el valor del dinero y los riesgos específicos de los pasivos.

Sucesos Futuros

Los eventos futuros que podrían afectar el valor requerido para liquidar una obligación serán reflejados en el valor de una provisión cuando existe suficiente evidencia objetiva que ocurrirá.

El efecto de posible nueva legislación es tomado en consideración para medir la obligación existente cuando existe suficiente evidencia objetiva que la promulgación de la legislación es probable.

Disposiciones Esperadas de Activos

Las ganancias por la disposición esperada de activos no se tienen en cuenta al medir una provisión, incluso en el caso de que la disposición esperada esté ligada estrechamente al suceso que ha motivado la provisión. Por el contrario, la Compañía reconocerá las ganancias de la disposición esperada de activos en el momento que se especifica en la norma que se refiera al tipo de activo que se esté teniendo en cuestión.

Medición Posterior

Al final de cada período contable, las provisiones deben ser objeto de revisión y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible, aplicando los mismos lineamientos requeridos para su reconocimiento y medición inicial. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Cuando se haya usado el descuento para determinar el valor de la provisión, el valor en libros de la misma aumentará en cada período para reflejar el paso del tiempo. Tal incremento se reconocerá como un gasto financiero.

Pasivo Contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

De igual forma, es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

incorporen beneficios económicos o el valor de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La Compañía revelará en sus estados financieros, un pasivo contingente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- Resulta posible que la Compañía tengan que desprenderse de recursos. que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- La estimación fiable del valor de la obligación.

Reembolsos

Se espera que una parte o la totalidad de los desembolsos necesarios para liquidar una provisión sean reembolsados a la Compañía por un tercero.

La Compañía no ha contraído obligaciones por la parte del desembolso que ha de ser reembolsado por el tercero.	La Compañía está obligada por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, y además está prácticamente segura de que recibirá el reembolso cuando pague la provisión.	La Compañía está obligada por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, pero el reembolso no es prácticamente seguro cuando la Compañía pague la provisión.
La Compañía no tiene responsabilidad por el valor que ha de ser reembolsado	El reembolso es objeto de reconocimiento como activo independiente en el balance y el ingreso correspondiente puede ser compensado con el gasto relacionado en el estado de resultados. El valor reconocido como reembolso esperado no superará al pasivo correspondiente	El reembolso esperado no se reconoce como un activo
No se exige revelar información.	Se revela información sobre las condiciones del reembolso a la vez que del importe del mismo	Se revela información a sobre el reembolso esperado

Contratos Onerosos

Un contrato de carácter oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el menor valor entre el costo de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

Si la Compañía tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros como provisiones.

Muchos contratos (por ejemplo. algunas órdenes rutinarias de compra) pueden ser revocados sin pagar ninguna compensación a la otra parte y por tanto no producirán obligación alguna. Otros contratos establecen tanto derechos como obligaciones para cada una de las partes contratantes. Cuando ciertas circunstancias convierten en onerosos a tales contratos, los mismos caen fuera del alcance de la norma.

Antes de proceder a dotar una provisión independiente por causa de un contrato de carácter oneroso, la Compañía reconocerá cualquier pérdida por deterioro del valor que correspondan a los activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

3.14. Impuesto a las Ganancias

Impuestos. Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 37% en 2018. 40% en 2017 (esta tasa incluye una sobretasa del impuesto de renta del 4% para el año 2018 y 6% para el año 2017), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes. Cuando se revertan las diferencias 2019 el 37%. 2020 el 35%. 2021 el 34% y a partir de 2022 el 30%, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

De otra parte, según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el anticipo para impuestos de renta se contabiliza como un menor valor de la provisión.

Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos periodos el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores debe ser reconocido como un activo.

Credifinanciera, incluirá todos los impuestos ya sean nacionales o extranjeros que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición dentro de las cuales bajo normatividad local están contemplados (renta y cree).

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible a menos que la diferencia haya surgido por:

- 1) El reconocimiento inicial de una plusvalía
- 2) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - a) No es una combinación de negocios
 - b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal con las precauciones establecidas, por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias sucursales y asociadas o con participaciones en negocios conjuntos.

Diferencias Temporarias Imponibles

Combinaciones de Negocios

Con limitadas excepciones los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocios se reconocerán según sus valores razonables en la fecha de la adquisición. Las diferencias temporarias aparecerán cuando las bases fiscales de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos no se modifiquen por la combinación de negocios o lo hagan de forma diferente. Por ejemplo, surgirá una diferencia temporaria imponible que dará lugar a un pasivo por impuestos diferidos en el caso de que el importe en libros de un determinado activo se incremente hasta su valor razonable tras la combinación, pero la base fiscal del activo sea el costo del propietario anterior. El pasivo por impuestos diferidos resultante afectará a la plusvalía.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Activos contabilizados por su Valor Razonable

Las NIIF permiten o requieren que ciertos activos se contabilicen a su valor razonable, o bien que sean objeto de revaluación. Bajo algunas jurisdicciones, la revaluación o cualquier otra reexpresión del valor del activo a valor razonable afecta a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente. Como resultado de esto se puede ajustar igualmente la base fiscal del activo, y no surge ninguna diferencia temporaria. En otras jurisdicciones, sin embargo, la revaluación o reexpresión de un activo no afecta a la ganancia fiscal del periodo en que una u otra se llevan a efecto, y por tanto no ha de procederse al ajuste de la base fiscal.

No obstante, la recuperación futura del importe en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponderables para Credifinanciera, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La diferencia entre el importe en libros de un activo revaluado y su base fiscal es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos.

Plusvalía

La plusvalía que surja en una combinación de negocios se medirá como el exceso del apartado (a) sobre el (b) siguientes:

(a) Suma de:

- (i) La contraprestación transferida medida de acuerdo con la NIIF 3. que. generalmente. se requiere que sea el valor razonable en la fecha de la adquisición.
- (ii) El importe de cualquier participación no controladora en la adquirida reconocida de acuerdo con la NIIF 3.
- (iii) En una combinación de negocios llevada a cabo por etapas. el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación previa de la adquirente en el patrimonio de la adquirida.

(b) El neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos medidos de acuerdo con la NIIF 3.

Reconocimiento Inicial de un Activo o Pasivo

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible a efectos fiscales. El método de contabilización de esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que haya llevado al reconocimiento inicial del activo o del pasivo.

Diferencias Temporarias Deducibles

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Credifinanciera disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal

No obstante, debe reconocerse un activo por impuestos diferido para las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en negocios conjuntos.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Plusvalía

Si el importe en libros de la plusvalía que surge en una combinación de negocios es menor que su base imponible, la diferencia da lugar a un activo por impuestos diferidos. El activo por impuestos diferidos que surge en el reconocimiento inicial de la plusvalía deberá reconocerse como parte de la contabilización de una combinación de negocios en la medida en que sea probable que se encuentre disponible el beneficio fiscal contra el cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible.

Reconocimiento inicial de un Activo o Pasivo

Un caso donde aparecerá un activo por impuestos diferidos tras el reconocimiento inicial de un activo es cuando la subvención del gobierno relacionada con el mismo se deduce del costo para determinar el importe en libros del activo en cuestión, pero sin embargo no se deduce para efectos del importe depreciable fiscalmente (en otras palabras, es parte de la base fiscal); en este supuesto el importe en libros del activo será inferior a su base fiscal, lo cual hará aparecer una diferencia temporaria deducible.

Las subvenciones del gobierno pueden también ser contabilizadas como ingresos diferidos, en cuyo caso la diferencia entre el importe del ingreso diferido y su base fiscal, que es nula, será una diferencia temporaria deducible. Sea uno u otro el método que la entidad adopte para la contabilización nunca procederá a reconocer el activo por impuestos diferidos resultante.

Pérdidas y Créditos Fiscales no Utilizados

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Reconsideración de Activos por Impuestos Diferidos no Reconocidos

Al final del periodo sobre el que se informa, Credifinanciera, evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. En ese momento Credifinanciera, procederá a registrar un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos. Por ejemplo, una mejora en el desarrollo de las ventas puede hacer más probable que Credifinanciera, sea capaz de generar ganancias fiscales en cuantía suficiente como para cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento.

Inversiones en Subsidiarias, Sucursales y Asociadas, y Participaciones en Negocios Conjuntos

Credifinanciera, debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- a) La controladora, inversora o participante sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria; y
- b) Es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.
Credifinanciera, debe reconocer un activo por impuesto diferido, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, sólo en la medida que sea probable que:
 - Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
 - Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Credifinanciera, espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe Credifinanciera, debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que

Credifinanciera, recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

Reconocimiento de Impuestos Corrientes y Diferidos

Partidas Reconocidas en el Resultado

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que se encuentre:

- a) Una transacción o suceso que se reconoce. en el mismo periodo o en otro diferente. fuera del resultado. ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- b) Una combinación de negocios.

La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la ganancia contable de un determinado periodo, se computen dentro de la ganancia fiscal en otro diferente. El correspondiente impuesto diferido se reconocerá en el resultado del periodo. Son ejemplos de lo anterior:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias por intereses. regalías o dividendos. que se reciban al final de los períodos a los que corresponden. y se computen en el resultado contable de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido hasta el cierre. según la política de Ingresos de Actividades Ordinarias. pero se incluyan en la ganancia o pérdida fiscal cuando sean cobrados.
- b) Los costos de activos intangibles. que se hayan capitalizado de acuerdo con la política de Intangibles. y se amorticen posteriormente. mientras que se deducen para efectos fiscales en el mismo periodo en que se hayan incurrido.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar, por ejemplo, como resultado de:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- a) Un cambio en las tasas o en las normativas fiscales
- b) Una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- c) Un cambio en la forma esperada de recuperar el importe en libros de un activo.

El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

Partidas Reconocidas Fuera del Resultado

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse fuera del resultado si se relacionan con partidas que se reconocen, en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado. Por lo tanto, los impuestos corrientes y los impuestos diferidos que se relacionan con partidas que se reconocen, en el mismo periodo o en otro diferente:

- a) En otro resultado integral. deberán reconocerse en otro resultado integral
- b) Directamente en patrimonio. deberán reconocerse directamente en el patrimonio.

Otras políticas contables requieren o permiten que determinadas partidas se reconozcan en otro resultado integral. Ejemplos de estas partidas son:

- a) Un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de las propiedades. planta y equipo o intangibles (Ver políticas de Propiedades. planta y equipo e Intangibles).
- b) Diferencias de cambio que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio extranjero (Ver política de Conversión en moneda extranjera)

De igual forma, otras políticas contables requieren o permiten que ciertas partidas sean acreditadas o cargadas directamente al patrimonio. Ejemplos de estas partidas son:

- a) Un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas procedente de un cambio en las políticas contables. que se aplique retroactivamente. o de la corrección de un error (Ver la Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).
- b) Los importes que surgen del reconocimiento inicial del componente de patrimonio de un instrumento financiero compuesto (Ver política de Instrumentos financieros).
- c) Como resultado de lo anterior. Credifinanciera, deberá implementar controles con el fin de identificar claramente las partidas que afectan directamente resultados. aquellas que van a través del otro resultado integral y aquellas que afectan directamente el patrimonio.

Presentación

Activos y Pasivos por Impuestos

Se compensarán los activos por impuestos y los pasivos por impuestos si, y sólo si cuando. Credifinanciera:

- a) Tenga el derecho. exigible legalmente. de compensar los importes reconocidos.
- b) Tenga la intención de liquidar por el importe neto. o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Credifinanciera, tendrá, normalmente, un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes de la misma naturaleza, cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Credifinanciera pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Credifinanciera, debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si:

- a) Tiene reconocido legalmente el derecho de compensar. frente a la autoridad fiscal. los importes reconocidos en esas partidas.
- b) Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal. que recaen sobre:
 - i) La misma entidad o sujeto fiscal; o
 - ii) Diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden. ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente. en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Gasto por el Impuesto a las Ganancias

El gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá presentarse en el estado del resultado integral.

Si Credifinanciera, presenta los componentes del resultado en un estado de resultados separado (en un único estado del resultado integral o en dos estados separados: uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral. presentará el gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado de actividades ordinarias en ese estado separado.

Diferencias de Cambio en Los activos O pasivos por Impuestos Diferidos en Moneda Extranjera

La política de Conversión en moneda extranjera exige el reconocimiento como ingresos o gastos de ciertas diferencias de cambio, pero no especifica si tales diferencias deben ser presentadas en el estado del resultado integral. Por consiguiente, cuando las diferencias de cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos extranjeros se reconozcan en el estado del resultado integral, estas diferencias pueden clasificarse como gastos (ingresos) por impuestos diferidos, si se considera que esa presentación es más útil para los usuarios de los estados financieros de Credifinanciera

Revelaciones

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado, en los estados financieros.

La siguiente información deberá también revelarse, por separado:

- a) El importe agregado de los impuestos. corrientes y diferidos. relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio
- b) El importe del ingreso por impuestos relativo a cada componente del otro resultado integral
- c) Una explicación de la relación entre el gasto (ingreso) por el impuesto y la ganancia contable. en una de las siguientes formas. o en ambas a la vez:
 - i) Una conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables. especificando también la manera de computar las tasas aplicables utilizadas. o bien o

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- ii) Una conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable. especificando también la manera de computar la tasa aplicable utilizada;
- d) Una explicación de los cambios habidos en la tasa o tasas impositivos aplicables. en comparación con las del periodo anterior
- e) El importe (y fecha de validez. si la tuvieran). de las diferencias temporarias deducibles. pérdidas o créditos fiscales no utilizados para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera
- f) La cantidad total de diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias. sucursales y asociadas. o con participaciones en negocios conjuntos. para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos
- g) Con respecto a cada tipo de diferencia temporaria. y con respecto a cada tipo de pérdidas o créditos fiscales no utilizados:
 - i) El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera. para cada periodo presentado
 - ii) El importe de los gastos o ingresos por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo. si esta información no resulta evidente al considerar los cambios en los importes reconocidos en el estado de situación financiera
- h) Con respecto a las operaciones discontinuadas. el gasto por impuestos relativo a:
 - i) La ganancia o pérdida derivada de la discontinuación
 - ii) La ganancia o pérdida del período por las actividades ordinarias de la operación discontinuada. junto con los importes correspondientes para cada uno de los periodos anteriores presentados
- i) El importe de las consecuencias en el impuesto sobre las ganancias de los dividendos para los accionistas de Credifinanciera, que hayan sido propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión. pero no reconocidos como pasivos en los estados financieros.
- j) Si una combinación de negocios en la que Credifinanciera, es la adquirente produce un cambio en el importe reconocido de su activo por impuestos diferidos anterior a la adquisición. el importe de ese cambio; y
- k) Si los beneficios por impuestos diferidos adquiridos en una combinación de negocios no están reconocidos en la fecha de la adquisición, pero lo hayan sido tras dicha fecha. una descripción del suceso o del cambio en las circunstancias que dieron lugar al reconocimiento de beneficios por impuestos diferidos.

Credifinanciera, debe revelar el importe del activo por impuestos diferidos, así como de la naturaleza de la evidencia que apoya su reconocimiento, cuando:

- a) la realización del activo por impuestos diferidos depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias impositivas actuales
- b) Credifinanciera, ha experimentado una pérdida. ya sea en el periodo actual o en el precedente. en el país con el que se relaciona el activo por impuestos diferidos.

Además, Credifinanciera, debe revelar la naturaleza de las consecuencias potenciales que podrían producirse, en el impuesto a las ganancias, en el caso de que se pagaran dividendos a sus accionistas. Además. Credifinanciera revelará la cuantía de las consecuencias potenciales, que sea practicable determinar, en el impuesto a las ganancias, así como si hay otras consecuencias potenciales que no es practicable determinar.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

3.15. Presentación de Estados Financieros Separados

Aspectos para la presentación

Credifinanciera, aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de Credifinanciera, El objetivo de los estados financieros es:

- Suministrar información acerca de la situación financiera. del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de Credifinanciera que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.
- También muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

Los estados financieros suministran información de los siguientes elementos:

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio
- Ingresos y gastos. en los que se incluyen ganancias y pérdidas.
- Aportaciones de los propietarios. y distribuciones a los mismos.
- Flujos de efectivo.

Todas las Compañías deberán presentar un conjunto completo de los estados financieros el cual se comprende de:

- Un estado de situación financiera al final del periodo
- Un estado del resultado y otro resultado integral del periodo
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Un estado de flujos de efectivo del periodo
- Notas. que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.
- Un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior comparativo. cuando Credifinanciera, aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re -expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros. o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los estados financieros se deben presentar de forma razonable y cumpliendo con las NIIF: Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de Credifinanciera.

Presentación Razonable

Una presentación razonable requiere, la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el *Marco Conceptual*.

Una presentación razonable también requiere que Credifinanciera S.A:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa. a considerar por la gerencia en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- Presente información. que incluya a las políticas contables. de una forma que sea relevante. fiable. comparable y comprensible.
- Suministre información adicional. siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones. de otros sucesos o condiciones. sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de Credifinanciera

En la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general es importante que Credifinanciera, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

Hipótesis de Negocio en Marcha

Al elaborar los estados financieros separados, la gerencia evaluará la capacidad que tiene Credifinanciera, para continuar en funcionamiento. Credifinanciera, elaborará los estados financieros separados bajo la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, es de aclarar que para el presente año la entidad genero la compra de Banco Procredit con la finalidad de realizar el proceso de fusión adsorción a la inversa para enero de 2020. Para este concepto se plantea el caso en que la compañía adquirente (Credifinanciera,) adquiere a otra compañía (Banco Procredit), con posterioridad para ser fusiona, y esta última se disuelve no se liquida, es decir solo cambia de razón social.

Base contable de Acumulación (Devengo)

Credifinanciera, elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos

Credifinanciera, presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Credifinanciera, presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Compensación

Credifinanciera, no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Frecuencia de la Información

Credifinanciera, presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Dentro de la presentación de la información en los estados financieros, es necesario que esta pueda ser comparable con periodos anteriores y con otras Compañías, por lo anterior se debe presentar información comparativa mínima y adicional:

Información Comparativa Mínima

- Credifinanciera, presentará información comparativa respecto del periodo inmediato anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Credifinanciera, incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa. cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- Credifinanciera, presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos estados del resultado y otro resultado integral del periodo, dos estados del resultado del periodo separados (si los presenta), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio, y notas relacionadas.

Información Comparativa Adicional

- Credifinanciera, puede presentar información comparativa, además de los estados financieros comparativos mínimos requeridos por las NIIF, en la medida en que esa información se prepare de acuerdo con las NIIF.
- Esta información comparativa puede consistir en uno o más estados a los que hace referencia en la información mínima, pero no necesita comprender un juego completo de estados financieros.

Reconocimiento

La presentación de los estados financieros será un reconocimiento razonable de cada elemento del estado financiero.

Credifinanciera, deberá reconocer en sus estados financieros cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el *Marco Conceptual* sin embargo algunas en detalle son:

- La NIC 1 requiere la presentación de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios e importes relacionados por acción en el estado de cambios de patrimonio o en las notas.
- Los ajustes por reclasificación son importes reclasificados en el resultado en el periodo corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en periodos anteriores.
- Un ajuste por reclasificación se incluye con el componente relacionado de otro resultado integral en el periodo en el que tal ajuste se reclasifica dentro del resultado del periodo. Estos importes pueden haber sido reconocidos en otro resultado integral como ganancias no realizadas en el periodo corriente o en periodos anteriores.

En el estado del resultado del periodo Credifinanciera, deberá reconocer todas las partidas de ingreso y gasto de un periodo en el resultado a menos que una NIIF requiera o permita otra cosa.

Presentación

Credifinanciera, presentará un tercer estado de situación financiera al comienzo del periodo inmediato anterior, además de los estados financieros comparativos mínimos requeridos por el sí:

- Aplica una política contable de forma retroactiva, realiza una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros o reclasifica partidas en éstos.
- La aplicación retroactiva, Re-expresión retroactiva o reclasificación tiene un efecto material (de importancia relativa) sobre la información en el estado de situación financiera al comienzo del periodo inmediato anterior.

Credifinanciera, presentará tres estados de situación financiera, como sigue:

- Al cierre del periodo actual
- Al cierre del periodo inmediato anterior
- Al comienzo del periodo inmediato anterior.

Cuando Credifinanciera, modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros,

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

también reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Credifinanciera, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio en la naturaleza de las actividades de Credifinanciera, o una revisión de sus estados financieros. se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación. tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8.
- Una NIIF requiera un cambio en la presentación.

Estructura y Contenido

Credifinanciera, identificará claramente cada estado financiero y las notas. Además. Credifinanciera, mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

- El nombre de Credifinanciera, u otra forma de identificación de la misma. así como los cambios relativos a dicha información desde el final del periodo precedente.
- Si los estados financieros pertenecen a Credifinanciera, individual o a un grupo de Compañías
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por el juego de los estados financieros o notas
- la moneda de presentación. tal como se define en la NIC 21
- el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Estado de Situación Financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- Propiedades. planta y equipo.
- Propiedades de inversión.
- Activos intangibles.
- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.
- Activos biológicos.
- Inventarios.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- El total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición. que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Provisiones.
- Pasivos y activos por impuestos corrientes. según se definen en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.
- Pasivos y activos por impuestos diferidos. según se definen en la NIC 12.
- Pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- Participaciones no controladoras. presentadas dentro del patrimonio.
- Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la controladora.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Credifinanciera, decidirá si ha de presentar partidas adicionales de forma separada en función de una evaluación de:

- La naturaleza y la liquidez de los activos.
- La función de los activos dentro de Credifinanciera.
- Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

La presentación del estado de situación financiera dependerá de Credifinanciera sin embargo es importante analizar el esquema de las partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de Credifinanciera por ejemplo sería más apropiado la presentación por la naturaleza y liquidez ya que de esa manera se analizaran las cifras con mayor probabilidad de llegar a ser efectivo, además de que determina los activos netos que están circulando continuamente como capital de trabajo, de los utilizados en las operaciones a largo plazo de Credifinanciera

Para algunas Compañías, tales como las instituciones financieras, una presentación de activos y pasivos en orden ascendente o descendente de liquidez proporciona información fiable y más relevante que la presentación corriente–no corriente, debido que Credifinanciera, no suministra bienes ni presta servicios dentro de un ciclo de operación claramente identificable.

La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de Credifinanciera

Estado del Resultado del Periodo y otro Resultado Integral

El estado del resultado del periodo y otro resultado integral (estado del resultado integral) presentará:

- Resultados
- Otro resultado integral total;
- El resultado integral del periodo, siendo el total del resultado del periodo y otro resultado integral.
- Participaciones no controladoras (atribuible al resultado del periodo, y resultado integral)
- Propietarios de la controladora (atribuible al resultado del periodo, y resultado integral)

Si Credifinanciera, presenta un estado del resultado del periodo separado no presentará la sección del resultado del periodo en el estado que presente el resultado integral.

Adicionalmente la sección del resultado del periodo o el estado del resultado del periodo incluirán las partidas que presenten los importes siguientes para el periodo:

- Ingresos de actividades ordinarias (ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado)
- Costos financieros
- Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación.
- Gasto por impuestos
- Un importe único para el total de operaciones discontinuadas.

Credifinanciera, presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de ellos dentro de Credifinanciera lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Y en la sección de otro resultado integral presentara partidas, clasificadas por naturaleza (incluyendo la

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

parte de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación) y agrupadas dentro las que, de acuerdo con otras NIIF:

- No se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo.
- Se reclasificarán posteriormente a resultados del periodo cuando se cumplan las condiciones específicas.

Credifinanciera, no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en los estados que presenten el resultado del periodo y otro resultado integral o en las notas.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio incluye la siguiente información:

- El resultado integral total del periodo. mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras
- para cada componente de patrimonio. los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidos según la NIC 8.
- para cada componente del patrimonio. una conciliación entre los importes en libros. al inicio y al final del periodo. revelando por separado los cambios resultantes de: resultados. otro resultado integral y transacciones con los propietarios en su calidad de tales. mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de Flujos de Efectivo

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de Credifinanciera, para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de Credifinanciera, para utilizar esos flujos de efectivo.

Notas

La estructura de las notas será:

- Las notas presentaran información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros. y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- Las notas revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros.
- Las notas proporcionarán información que no se presenta en ninguno de los estados financieros. pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos.

Credifinanciera, presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Credifinanciera S.A referenciará cada partida incluida en los estados de situación financiera y del resultado y otro resultado integral y en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con cualquier información relacionada en las notas.

Credifinanciera S.A normalmente presentará las notas en el siguiente orden, para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras Compañías:

- Una declaración de cumplimiento con las NIIF
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y del resultado y otro resultado integral y en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

en el orden en que se presenta cada estado y cada partida

- Otra información a revelar. incluyendo: pasivos contingentes (véase la NIC 37) y compromisos contractuales no reconocidos
- Revelaciones de información no financiera. por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NIIF 7).

3.16. Eventos Después del Período sobre el que se Informa

Credifinanciera, ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

A continuación, se presentan algunos casos de este tipo de hechos:

- La resolución de un litigio después de la fecha de cierre sobre el cual se había realizado una estimación. Se confirma la existencia de la obligación presente a la fecha de cierre y se ajusta el importe de la obligación a las cantidades definitivas.
- Se recibe información tras la fecha de cierre que indica que un determinado activo estaba deteriorado a la fecha del estado de situación financiera. o que el importe reconocido como pérdida por deterioro debe ser ajustado. Por ejemplo. el caso de la quiebra de un cliente tras la fecha del estado de situación financiera. lo que implica ajustar las cuentas por cobrar a su valor recuperable.
- La determinación tras el cierre del costo de adquisición o de los beneficios de la venta de un activo anterior al cierre.

Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo. Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía.

Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa y no Implican Ajuste

Una entidad no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, se debe revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Un ejemplo de este tipo de hechos es una reducción significativa en los precios de mercado de una determinada inversión financiera entre la fecha de cierre y la de formulación de los estados financieros. Otro ejemplo, puede ser una pérdida de activos fijos debido a incendio, terremoto u otros desastres naturales ocurridos después de la fecha de balance.

Dividendos

Si, después del período sobre el que se informa, una entidad acuerda distribuir dividendos a los poseedores de instrumentos de patrimonio, no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del período sobre el que se informa.

Si se acordase la distribución de dividendos después del período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, los dividendos no se reconocerán como un pasivo financiero al final del período sobre el que se informa porque no existe obligación en ese momento. Estos dividendos se revelarán en las notas a los estados financieros, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Hipótesis de Negocio en Marcha

Credifinanciera, no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la gerencia determina, después del período sobre el que se informa, tiene la intención de liquidar la entidad o cesar en sus actividades o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

El deterioro de los resultados de operación y de la situación financiera de la entidad, después del período sobre el que se informa, puede indicar la necesidad de considerar si la hipótesis de negocio en marcha resulta todavía apropiada.

Si no lo fuera, el efecto decisivo que la norma exige un cambio fundamental en la base de contabilización, y no simplemente un ajuste en los valores que se hayan reconocido utilizando la base de contabilización original.

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de situaciones que hagan considerar que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2019.

3.17. Ingreso de Actividades Ordinarias

Reconocimiento

Credifinanciera, deberá reconocer el ingreso por actividades ordinarias de acuerdo al siguiente criterio:

Bajo lo establecido en la NIIF 15, se deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Credifinanciera utiliza el siguiente enfoque para determinar la clasificación reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias:

- 1- Identifica los contratos con los clientes
- 2- Identifica las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos
- 3- Determina el precio de la transacción
- 4- Asigna el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada
- 5- Reconoce los ingresos en la medida en que Credifinanciera satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control de los bienes o la prestación a satisfacción de los servicios prometidos.

Además, se deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- Los beneficios económicos puedan ser medidos con fiabilidad.

Deberá considerar que cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias, por lo anterior cuando la contrapartida es un bien o servicio de naturaleza similar, este cambio no se consideraría como una transacción que genere ingreso de actividades ordinarias.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

A continuación, se establece el reconocimiento para cada una de las clasificaciones que generan ingresos

Reconocimiento de Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que ha transferido al comprador los riesgos y ventajas.
- Que no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. ni retiene el control efectivo del mismo.
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- los costos incurridos. o por incurrir. en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente. es importante que, si la Compañía retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias.

Prestación de Servicios

Se reconocerá tal ingreso cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción. al final del periodo sobre el que se informa. pueda ser medido con fiabilidad.
- los costos incurridos en la transacción. así como los que quedan por incurrir hasta completarla. puedan ser medidos con fiabilidad.

Credifinanciera, deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

- Intereses. Regalías y Dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Compañía que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con:

- los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo).
- los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición Posterior

Credifinanciera, deberá medir con fiabilidad el ingreso, sin embargo, debe tener en cuenta que cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Adicionalmente, se debe tener presente que cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo.

3.18. Utilidad Neta por Acción

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía utilizó el promedio ponderado de las acciones en circulación para determinar la utilidad neta por acción, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995. El número de acciones promedio en circulación para 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 fue de 37.984.277 para los años, la utilidad neta por acción fue de \$600.08 y \$368.94, respectivamente.

4. Nuevas Normas e Interpretaciones no Adoptadas en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta norma no tendrá efectos en los Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación. reducción o liquidación del plan. usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación. reducción o liquidación del plan. usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada.

CINIIF 23 - La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final. las bases fiscales. las pérdidas pendientes de compensar. las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. La Compañía no espera que la aplicación tenga un efecto significativo en sus estados financieros. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, la Compañía no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La Gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo sobre el que se informa se incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito

El valor del deterioro está calculado utilizando el modelo de riesgo de crédito establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, conocido como Modelo de Referencia para Créditos de Consumo. Este tratamiento, constituye una de las excepciones para la aplicación de las NCIF en Colombia para entidades financieras, la cual, quedó reglamentada por el Gobierno Nacional en el Decreto 1851 de 2013, y el Decreto 2267 de 2014, incorporados dentro del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

El modelo estándar de la Superintendencia Financiera, utilizado por la Compañía para el cálculo de sus provisiones está basado en una metodología diferente a lo establecido por NIIF 9 -Instrumentos Financieros.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

A pesar de que, ambos modelos tienen como base metodológica la pérdida esperada, el modelo de la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el cálculo de las provisiones debe realizarse usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito, mientras que la NIIF 9 requiere que se aplique un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en (Nota 7).

Impuesto sobre la Renta Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Estimación para Contingencias

La Sociedad estima una provisión con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los abogados internos y asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Cambios en las Políticas Contables y Revelaciones

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren la mayoría de los arrendamientos bajo un modelo único de contabilización en el balance.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es el arrendador.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma se aplica de forma retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de la aplicación inicial. La Compañía eligió usar la solución práctica de transición que permite que la norma se aplique solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos, teniendo en cuenta la NIC 17 y la CINIIF 4, en la fecha de aplicación inicial. La Compañía también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de comienzo del arrendamiento, tienen un término de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra ('arrendamientos a corto plazo'), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor ('activos de bajo valor').

El efecto de la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 (aumento/(disminución)) es el siguiente

	<u>En miles de pesos</u>
Activos	
Derecho de uso de los activos	\$ 3.953.724
Total Activos	<u>\$ 3.953.724</u>
Pasivos por derecho de uso	\$ 3.953.724
Total Pasivos	<u>\$ 3.953.724</u>

El efecto al 1 de enero de 2019, se registrará un activo y un pasivo por el mismo valor, por lo tanto no habrá efecto en el patrimonio.

De acuerdo con el NIIF 16 Párrafo C8: Si un arrendamiento opta por aplicar la definida en el párrafo C5 opción B procederá de la siguiente dos formas:

- a. En la fecha de aplicación reconocerá un pasivo por arrendamiento para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Este pasivo se medirá al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- b. Reconocerá un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como unos arrendamientos operativos utilizándola NIC 17. Se medirá el activo por derecho de uso:

El registro del pasivo Credifinanciera aplicara la opción (a) y para el activo por derecho de uso aplicara la opción (b) literal (ii).

a) Naturaleza del Efecto de la Adopción de la NIIF 16

La Compañía tiene contratos de arrendamiento para diversos artículos de planta, maquinaria, vehículos y otros equipos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario), en la fecha de inicio del acuerdo de arrendamiento, como un arrendamiento financiero u operativo. Con base en NIC 17, un arrendamiento se clasificó como arrendamiento financiero si se transferían sustancialmente a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, de lo contrario se clasificó como un arrendamiento operativo. Los arrendamientos financieros se registraron en el activo en la fecha de comienzo del arrendamiento al menor valor entre el valor razonable del activo subyacente a la fecha de inicio del acuerdo de arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pagos por arrendamiento se distribuyeron entre intereses (reconocidos como costos financieros) y la reducción del pasivo por arrendamiento. En un arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no se incluyó como parte del activo y los pagos por arrendamiento se reconocieron, como gastos de arrendamiento en resultados, en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Cualquier canon prepago o causado fue reconocido como gasto pagado por anticipado o cuenta por pagar, respectivamente.

- Arrendamientos previamente clasificados como financieros.

La Compañía no modificó los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos como arrendamientos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocidos bajo NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se aplicaron a dichos arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en su valor en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado siempre, excepto por el uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Confianza en su evaluación de si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Se reconocieron activos por derecho de uso por \$3,953,724, los cuales se presentaron dentro del ítem de propiedad planta y equipo en el estado de situación financiera. Este monto incluye activos por arrendamientos financieros reconocidos anteriormente por \$268,582.
- Se reconocieron pasivos por arrendamiento adicionales por \$3,953,724.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pasivos por arrendamientos al 1 de enero de 2019 pueden conciliarse con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Compromisos por Arrendamientos Operativos a 31 de diciembre de 2018	\$	10.112.726
Promedio ponderado tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019		7.15
Compromisos de arrendamientos operativos descontados al 1 de enero de 2019		3.726.417
Menos		
Compromisos relacionados a préstamos de corto plazo		(58.519)
Compromisos relacionados a arrendamientos de activos de bajo valor		(47.829)
Más:		
Compromisos relacionados a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros		333.655
Pasivo por Arrendamientos Financieros a 1 de enero de 2019	\$	3.953.724

b) Resumen de las Nuevas Políticas Contables.

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables de la Compañía tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

- Activos por derecho de uso.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

- Pasivos por Arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

- Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de maquinaria y equipo a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de \$12,000, aplicando el concepto de materialidad sobre los activos el 0.5%). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

- Juicios Importantes en la Determinación del Plazo de Arrendamiento de Contratos con Opciones de Renovación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

La Compañía tiene la opción, para algunos de sus arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

La Compañía incluyó el período de renovación como parte del plazo de arrendamiento para arrendamientos de planta y maquinaria debido a la importancia de estos activos para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un período corto no cancelable (de tres a cinco años) y habrá un efecto negativo significativo en la producción si no hay un reemplazo disponible. Las opciones de renovación para arrendamientos de vehículos no se incluyeron como parte del plazo del arrendamiento porque la Compañía tiene una política de arrendamiento de vehículos por no más de cinco años y, por lo tanto, no ejerce ninguna opción de renovación.

6. Administración y Gestión de Riesgos

Las actividades de Credifinanciera la exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Compañía se enmarca en las políticas y lineamientos definidos y aprobados por la Junta Directiva:

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una Compañía incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Se controla y disminuye, en gran medida, mediante un adecuado análisis en el otorgamiento y el seguimiento oportuno de la calidad crediticia individual, realizando las reclasificaciones y efectuando los cálculos de probabilidad de morosidad de cada cliente u operación. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

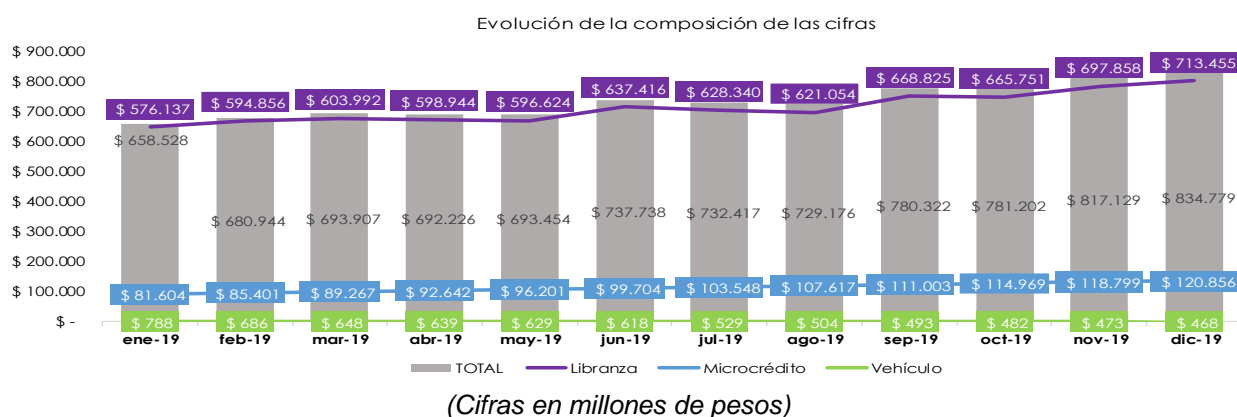
Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Credifinanciera, ha diseñado un esquema de administración y control del riesgo de crédito ajustado a los productos que ofrece y según las características de los mercados en los que opera, en consonancia con su propio perfil de riesgo y segmentación de mercado, asegurando la calidad de sus portafolios. Dicho sistema permite identificar, medir, hacer seguimiento y controlar las pérdidas esperadas.

La Compañía consiente de la importancia de la gestión del riesgo de crédito, evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, desde la originación del crédito como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas aquellas reestructuraciones que se generen a razón de los cambios en las condiciones iniciales del crédito.

A continuación, se relaciona el seguimiento al comportamiento de la composición de cartera de la Compañía a cierre de diciembre 2019:



La Compañía dentro de su política de medición de riesgo crediticio tiene implementado el modelo de referencia de consumo (MRCO) para la cartera de libranza, modelo de referencia de comercial (MRC) y el para la cartera de microcrédito aplica la norma vigente para calificar y provisionar del anexo 1 del capítulo II de la CBCF 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

La evolución de las provisiones para los diferentes productos a cierre de diciembre de 2019:

LIBRANZA

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldo	\$ 576.137	\$ 594.856	\$ 603.992	\$ 598.944	\$ 596.624	\$ 637.416	\$ 628.340	\$ 621.054	\$ 668.825	\$ 665.751	\$ 697.858	\$ 713.455
Vencida	\$ 18.845	\$ 18.778	\$ 19.973	\$ 20.440	\$ 20.806	\$ 18.043	\$ 17.979	\$ 18.422	\$ 19.008	\$ 18.327	\$ 16.029	\$ 15.933
Colocación	\$ 52.207	\$ 59.167	\$ 47.633	\$ 31.765	\$ 38.846	\$ 82.075	\$ 42.722	\$ 41.746	\$ 97.475	\$ 53.634	\$ 83.155	\$ 63.616
% ICV	3,27%	3,16%	3,31%	3,41%	3,49%	2,83%	2,86%	2,97%	2,84%	2,75%	2,30%	2,23%
Provisión Capital	\$ 35.422	\$ 36.621	\$ 38.009	\$ 37.913	\$ 38.752	\$ 39.463	\$ 40.522	\$ 41.299	\$ 43.379	\$ 43.170	\$ 42.745	\$ 42.768
% Provisión	6,15%	6,16%	6,29%	6,33%	6,50%	6,19%	6,45%	6,65%	6,49%	6,48%	6,13%	5,99%

MICROCREDITO

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldo	\$ 81.604	\$ 85.401	\$ 89.267	\$ 92.642	\$ 96.201	\$ 99.704	\$ 103.548	\$ 107.617	\$ 111.003	\$ 114.969	\$ 118.799	\$ 120.856
Vencida	\$ 3.735	\$ 3.635	\$ 3.715	\$ 4.024	\$ 3.950	\$ 4.480	\$ 4.781	\$ 5.420	\$ 5.609	\$ 5.662	\$ 6.331	\$ 6.412
Colocación	\$ 8.086	\$ 9.066	\$ 8.931	\$ 8.535	\$ 9.335	\$ 8.925	\$ 10.155	\$ 10.084	\$ 9.543	\$ 11.234	\$ 10.966	\$ 9.122
% ICV	4,58%	4,26%	4,16%	4,34%	4,11%	4,49%	4,62%	5,04%	5,05%	4,92%	5,33%	5,31%
Provisión Capital	\$ 3.759	\$ 3.981	\$ 4.271	\$ 4.492	\$ 4.822	\$ 5.217	\$ 5.282	\$ 5.759	\$ 6.188	\$ 6.684	\$ 7.177	\$ 7.548
% Provisión	4,61%	4,66%	4,78%	4,85%	5,01%	5,23%	5,10%	5,35%	5,57%	5,81%	6,04%	6,25%

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

VEHÍCULO

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldo	\$ 788	\$ 686	\$ 648	\$ 639	\$ 629	\$ 618	\$ 529	\$ 504	\$ 493	\$ 482	\$ 4.729	\$ 463
Vencida	\$ 450	\$ 387	\$ 411	\$ 410	\$ 409	\$ 386	\$ 386	\$ 300	\$ 298	\$ 298	\$ 313	\$ 312
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	57,15%	56,38%	63,41%	64,10%	65,01%	62,44%	72,98%	59,40%	60,36%	61,74%	6,63%	67,37%
Provisión Capital	\$ 267	\$ 242	\$ 257	\$ 260	\$ 294	\$ 311	\$ 233	\$ 236	\$ 234	\$ 234	\$ 247	\$ 246
% Provisión	33,97%	35,29%	39,76%	40,60%	46,75%	50,27%	44,01%	46,76%	47,53%	48,54%	5,23%	53,23%

LIBRE INVERSION

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldo	\$ 284	\$ 434	\$ 437	\$ 244	\$ 77	\$ 74	\$ 50	\$ 39	\$ 137	\$ 175	\$ 170	\$ 171
Vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Colocación	\$ 272	\$ 180	\$ 207	\$ -	\$ 35	\$ 9	\$ 26	\$ -	\$ 100	\$ 40	\$ -	\$ 7
% ICV	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisión Capital	\$ 9	\$ 14	\$ 14	\$ 8	\$ 3	\$ 3	\$ 2	\$ 2	\$ 5	\$ 6	\$ 6	\$ 5
% Provisión	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,77%	3,73%	3,84%	3,91%	3,37%	3,31%	3,26%	3,20%

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad en que la Compañía incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. El cual en caso de materializarse puede llegar a afectar la estabilidad y la viabilidad financiera de las mismas y del sistema financiero en su integridad.

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de la Compañía, en aras de mitigar situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

Las políticas de inversión harán parte de la estrategia de liquidez de la Compañía y por ende los límites establecidos para la realización de las diferentes operaciones de tesorería cuentan con la aprobación de la Junta Directiva, con el fin de que se realicen dentro del marco definido y no se incurran en situaciones que puedan impactar la liquidez de la Compañía.

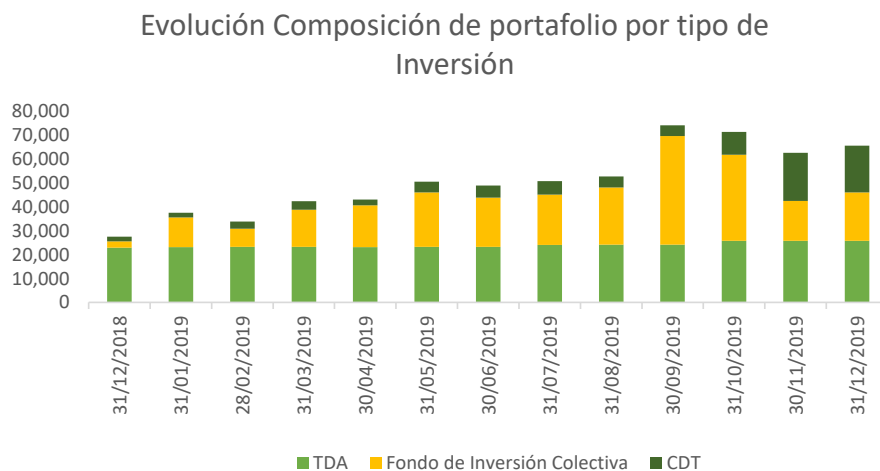
En aras de mitigar la materialización de este riesgo, la Compañía desarrolla e implementa un sistema de administración de riesgos financieros, conforme a su estructura, actividad y tamaño, que le permitirá identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente estos riesgos, tanto para las posiciones del denominado libro bancario como del libro de tesorería, ya sean del balance o de fuera. Igualmente, permitirá adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos.

La Compañía realiza la medición de riesgo de mercado, la cual permite encontrar la pérdida esperada en que se puede incurrir en circunstancias normales, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman el portafolio de inversiones, a un determinado nivel de confianza.

La metodología utilizada por la Compañía, para medir el riesgo de mercado, es el modelo estándar (VeR – Valor en Riesgo) establecido en el Anexo I del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo, se realiza seguimiento y monitoreo a los límites y alertas establecidas para el riesgo de mercado, mediante informes generados a la Alta Gerencia.

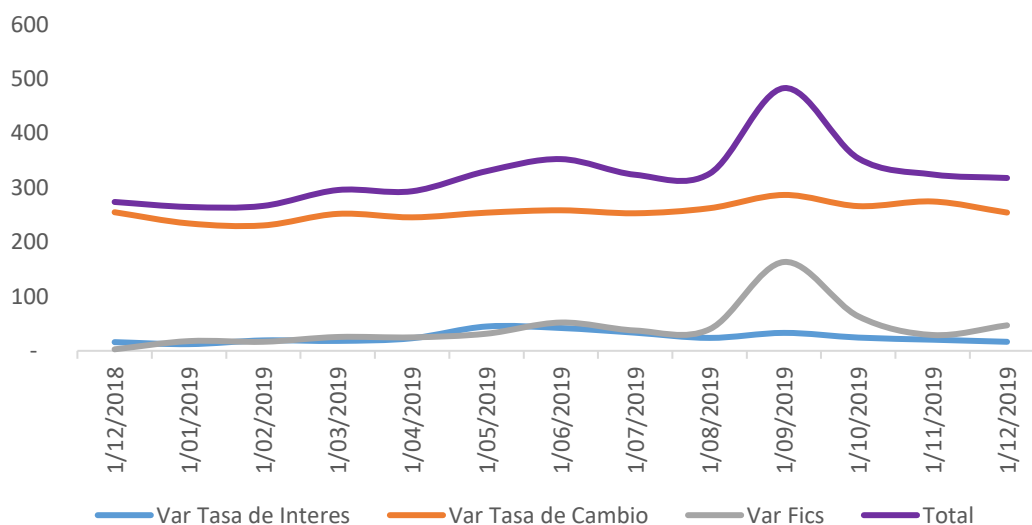
El Comportamiento del Portafolio de Inversiones y Valor en Riesgo de la Compañía, se resumen a continuación:



Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Evolucion Valor en Riesgo de Mercado



El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de Credifinanciera, en aras de mitigar situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

La Compañía utiliza para la medición de exposición al riesgo el modelo estándar definido por la SFC en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Las mediciones semanales y mensuales del Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) y la Razón del Indicador de Riesgo de Liquidez (rIRL), para las bandas de 7 y 30 días se mantuvieron positivas a lo largo del segundo semestre de 2019 sin generar una exposición significativa al riesgo de liquidez.

IRL SEMANAL	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	\$ 117.587	\$ 288.660	\$ 186.118
IRL 30 días	44.823	169.760	84.678
Razón de Liquidez a 7 días	382%	1862%	1205%
Razón de Liquidez a 30 días	139%	289%	172%

Riesgo Operativo

Credifinanciera cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO a través del cual se enmarcan las etapas de gestión del riesgo operacional de la entidad así como los elementos normativos que se consideran dentro de la administración de este tipo de riesgo. Por otro lado, se cuenta con una

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

herramienta tecnológica que facilita la administración de las evaluaciones de riesgo de los procesos de la cadena de valor y permite el gobierno y gestión de la base de eventos de riesgo operativo de la entidad.

En cuanto al comportamiento de los eventos de riesgo operativo, en el último trimestre de 2019 se observa un total de 28 eventos reportados, de los cuales 3 corresponden a eventos tipo A que afectaron cuentas contables definidas para SARO, como se observa a continuación:

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Valor</u>
Gastos de Personal Riesgo operativo	\$ 66.514
Pérdida por siniestros - Riesgo operativo	10.662
Gastos diversos Riesgo operativo	3.654
Total Contabilizado 2019	\$ 67.920

Al Cierre de 2019, la Cuantía Total de las Afectaciones a Cuentas Contables Relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO Corresponde a **\$67.920**.

Los eventos de riesgo operativo son analizados, gestionados y conciliados de manera oportuna, buscando identificar la causa raíz de cada uno, desplegando acciones correctivas que permitan mitigar una posible nueva ocurrencia y validando si los controles existentes deben ser fortalecidos o modificados.

Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. SARLAFT de Credifinanciera, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. SARLAFT, de acuerdo con lo indicado en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Externa Básica Jurídica. Circular Externa 055 de 2016 adoptando políticas, controles y procedimientos con un enfoque basado en la administración de riesgos y con el objetivo de prevenir la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a través de sus servicios y productos, para lo cual la Credifinanciera ha establecido acciones encaminadas, entre otras, al conocimiento del cliente, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, el programa de capacitación anual en temas de prevención LA/FT impartido al 100% de los colaboradores de la Compañía y los reportes a las autoridades competentes.

En nuestro actual Manual de procedimientos del SARLAFT y el Código de Ética aprobados por la Junta Directiva de la Compañía y que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores establecen los procedimientos y las reglas de conducta sobre la aplicación de los mecanismos e instrumentos de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Con el fin de identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de LA/FT la Compañía ha establecido la metodología de mapeo de riesgos, la cual tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos para establecer el perfil de riesgo de modo consolidado e individual por factores de riesgo (clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones) y riesgos asociados (operativo, legal, reputacional y contagio), el resultado obtenido se encuentra dentro de los niveles de aceptación definidos por la Administración.

Los resultados del desarrollo de las diferentes etapas del SARLAFT, los informes de Autoría Interna y Revisoría Fiscal y los pronunciamientos de la Junta Directiva relacionados con los informes gestión del SARLAFT presentados trimestralmente por el Oficial de Cumplimiento, muestran una adecuada gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para dar

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

continuidad al cumplimiento de las exigencias legales del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. SARLAFT, durante el IV trimestre de 2018.

Se desarrollaron actividades tendientes al mejoramiento y fortalecimiento del SARLAFT, atendiendo las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se revisó la metodología de construcción de la matriz de riesgos LA/FT y los niveles de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo a los cuales se encuentra expuesta la Compañía, teniendo en cuenta los cambios y evoluciones presentados en las diferentes modalidades delictivas.

El perfil de riesgo residual se encuentra en un nivel de exposición bajo, dentro de los límites de tolerancia establecidos por la organización. Los reportes que deben ser enviados a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF son: Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS), reporte de transacciones en efectivo, reporte de clientes exonerados y reporte de productos ofrecidos. Éstos fueron enviados oportunamente. Fueron presentados ante la Junta Directiva los informes trimestrales correspondientes a los resultados y efectividad de la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del perfil de riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control; como también la evaluación del cumplimiento del SARLAFT realizado por los órganos de control.

El SARLAFT de Credifinanciera tiene un enfoque preventivo de gestión de riesgos que busca el mejoramiento continuo del sistema, creando y consolidando una cultura organizacional, en conjunto con los colaboradores con el fin de prevenir que nuestra entidad sea utilizada como medio o canal para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos con fines terroristas.

7. Medición Valor Razonable

Se entiende por valor razonable como aquel valor a entregar o liquidar en el proceso de venta o transferencia de activos y pasivos, donde concurren ordenadamente los participantes de un mercado en un periodo de tiempo determinado.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

La información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y los activos no financieros que se miden por su valor razonable, o cuyos valores razonables se revelan, se resumen en las siguientes notas:

- Información sobre las técnicas de valoración, supuestos y estimaciones significativas
- Contraprestación contingente
- Jerarquía en la medición del valor razonable - revelaciones cuantitativas
- Inversión en acciones sin cotización (operaciones discontinuadas)
- Propiedades, planta y equipo - terrenos y edificios
- Propiedades de inversión
- Instrumentos financieros (incluidos los contabilizados por su costo amortizado)
- Distribución de activos distintos al efectivo

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Datos de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para las operaciones de Credifinanciera, dado que su portafolio de inversiones está representado en títulos medidos a valor razonable con cambios en resultados (TES), aplica para la determinación del valor razonable datos de entrada de nivel 1 y en caso en que existan los forwards se utilizara los datos de entrada de nivel 2.

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, determinados a valores razonables comparados con sus valores en libros.

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
Activo				
Inversiones	\$ 20.183.029	\$ 44.022.708	\$ 2.627.180	\$ 22.975.564
Cartera	804.274.837	804.767.455	606.228.826	607.308.760
Pasivo				
Depósitos y exigibilidades	–	845.210.201	686.875.233	686.875.233
Obligaciones financieras	46.816.536	46.816.536	14.100.259	14.100.259
Emisión de Títulos de deuda	–	101.699.409	–	–

Valor Razonable de los Activos no Medidos a Valor Razonable

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019, diciembre 31 de 2018:

	2019	2018
Caja y caja menor	\$ 500	\$ 500
Banco de la República de Colombia	36.039.584	31.119.944
Cartera Colectiva Alianza Fiduciaria S.A.	20.183.029	2.627.180
Inversiones Títulos de Desarrollo Agropecuario (Títulos A y B)	32.356.983	8.851.610
Bancos y otras entidades financieras (1)	120.686.551	110.740.266
	\$ 209.266.647	\$ 153.339.500

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) A continuación, se relaciona el detalle de bancos y otras entidades financieras donde se tiene depósitos mediante cuentas de ahorro y corriente:

	2019	2018
Entidades Bancarias		
Banco Bogotá S.A.	\$ 35.633.820	\$ 25.568.285
Bancolombia S.A.	6.543.208	24.715.712
Banco BBVA Colombia	337.966	361.322
Banco de Occidente S.A.	13.780.621	984.680
Banco Scotiabank Colpatría S.A.	40.254.706	31.202.806
Banco Santander S.A.	17.474.796	27.779.375
Banco de Bogotá Miami	65.463	128.086
Banco Procredit S.A.	6.595.971	-
	\$ 120.686.551	\$ 110.740.266

La caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido, que Credifinanciera, debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

La Compañía, no posee restricciones sobre el efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9.1. Inversiones

El saldo de Activos Financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos de Desarrollo Agropecuario A	\$ 6.583.560	\$ 8.368.618
Títulos de Desarrollo Agropecuario B	5.082.165	7.764.334
CDT	1.517.285	-
Total Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento*	\$ 13.183.010	\$ 16.132.952

Los vencimientos de activos financieros en inversiones a valor razonable con cambios en resultados – instrumentos de patrimonio e inversiones a costo amortizado.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad de la calificación del portafolio a 31 de diciembre de 2019:

Emisor	Valor	Calificación	Clase	Facial
La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A.	\$ 503.210	AA+	CDT FS	6.2519
La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A.	505.180	AA+	CDT FS	6.1564
Banco Mundo Mujer S.A	508.895	AA-	CDT FS	5.6472
Finagro	1.434.084	Nación	TDA DTFE	-2
Finagro	3.251.090	Nación	TDA DTFE	-4
Finagro	3.332.470	Nación	TDA DTFE	-4
Finagro	3.648.081	Nación	TDA DTFE	-2
	\$ 13.183.010			

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

9.2. Inversiones en subsidiarias

Proceso de Compra Banco Procredit para Realizar el Proceso de Fusión

1. Análisis de la adquisición

Mediante las comunicaciones radicadas bajo los derivados 000 y 036 del radicado 2019087620, del 27 de junio y 5 de agosto de 2019, respectivamente, el apoderado especial de Credifinanciera solicitó autorización para adquirir el 100% de las acciones de Banco Procredit S.A., con el objetivo de tramitar posteriormente la autorización para fusionar las dos entidades, siendo Banco Procredit S.A. la entidad resultante.

Mediante la Resolución N° 1259 de 24 de septiembre de 2019, la Superintendencia declaró la no objeción de la adquisición de las acciones de Banco Procredit S.A. por parte de Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento. La materialización de la compra se produjo el 16 de octubre de 2019 con el giro de los recursos a Procredit Holding AG & Co.KGaA., a la fecha Credifinanciera es propietario del 100% de las acciones en circulación de Banco Procredit S.A.

El 20 de noviembre de 2019 Credifinanciera registró la situación de control sobre la compañía Banco Procredit S.A. mediante el documento privado 02526006 del libro IX inscrito, configurada desde el 16 de octubre de 2019.

A partir de la fecha en que se da la aprobación de compra Credifinanciera reconoce a Banco Procredit S.A. como una inversión en subsidiaria nacional; considerando que Credifinanciera tiene el control bajo los siguientes aspectos

- Credifinanciera tendrá el poder de dirigir las actividades relevantes y las políticas del Banco Procredit S.A., con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- Credifinanciera tendrá derecho a rendimientos variables.
- No existe participación no controladora.

Con base en lo anterior, el registro inicial, el cual corresponde a la adquisición de Banco Procredit S.A., se determinó con base en las cifras de la adquirida a 30 de septiembre de 2019, como se detalla a continuación:

Activo	Valor Razonable	Importe en Libros	Ajustes Medición
Efectivo	\$ 19.463.985	\$ 19.463.985	\$ -
Activos financieros de inversión	4.680.981	4.680.981	-
Cartera de crédito	159.258.713	159.258.713	-
Otras cuentas por cobrar	1.917.948	1.917.948	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.231.979	1.231.979	-
Activos por impuestos corrientes	3.290.199	3.290.199	-
Gastos pagados por anticipado	239.683	239.683	-
Propiedad y equipo	1.885.991	1.885.991	-
Activos intangibles (1)	121.720	977.888	(856.168)
Otros activos no financieros	301.049	301.049	-

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>Valor Razonable</u>	<u>Importe en Libros</u>	<u>Ajustes Medición</u>
Pasivo			
Depósitos y exigibilidades	114.139.449	114.139.449	–
Pasivos por arrendamiento	440.428	440.428	–
Obligaciones financieras	50.450.733	50.450.733	–
Cuentas por pagar	1.209.513	1.209.513	–
Obligaciones laborales	506.173	506.173	–
Otros pasivos no financieros	91.449	91.449	–
Pasivos estimados y provisiones	42.222	42.222	–
Activos Netos	<u>\$ 25.512.281</u>	<u>\$ 26.368.449</u>	<u>\$ (856.168)</u>

	<u>Miles de pesos</u>
Activos Netos Adquiridos	\$ 26.368.449
Contraprestación Transferida	16.368.449
Plusvalía (1)	856.168
Ganancia en Términos Ventajosos	<u>\$ 9.143.832</u>

Para determinar la asignación del precio de la compra (Purchase Price Allocation. PPA) se realizó medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos (los cuales deben satisfacer las definiciones del Marco Conceptual de las NIIF), aplicando el método de la adquisición de la siguiente forma:

- Adquirente: Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento.
- Adquirida: Banco Procredit S.A.
- Fecha de adquisición: 16 de octubre del 2019.
- Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos, de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos: Para este proceso se utilizaron los Estados Financieros del Banco Procredit S.A. con corte a septiembre 30 del 2019.

(1) Plusvalía: El Banco Procredit S.A. contablemente reconoció la actualización del CORE, aplicativo en el cual se manejan los productos del Banco, contrato celebrado con el proveedor QUIPU GMBH, entre otros intangibles por concepto de licencias, programas que serán utilizados por la compañía Banco Credifinanciera S.A., mientras se realiza la migración al aplicativo manejado por esta última, como resultado en el registro de la adquisición del Banco, este concepto se reconoció como Plusvalía de acuerdo con la NIIF 3 Combinación de negocios.

Al realizar análisis de las cifras, se establece que el precio de negociación fue menor al valor neto de los activos identificables y de los pasivos asumidos de Banco Procredit S.A., generando una ganancia para Credifinanciera en términos ventajosos, la cual de acuerdo con los lineamientos de la NIIF_3 Combinaciones de Negocios, en el Párrafo 34 se registra en resultados a la fecha de la adquisición.

	<u>Miles de pesos</u>
Registro Inicial de la Inversión	<u>\$ 26.368.449</u>

1. Medición Posterior

Se aplicará el método de participación para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, a continuación, se detalla los valores generados:

	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Total</u>
Resultados del periodo	\$ (902.382)	\$ 38.328	\$ (1.221.749)	\$ (2.085.803)
Superávit (u ORI)	9.199	(17.643)	877.991	869.547
Total	<u>\$ (893.183)</u>	<u>\$ 20.685</u>	<u>\$ (343.758)</u>	<u>\$ (1.216.256)</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Capitalización

El 28 de octubre de 2019 se realizó una capitalización a Banco Procredit S.A. por valor de \$5.000.000 generando un mayor valor de la inversión en entidades subsidiarias.

<u>Cuenta</u>	<u>Miles de pesos</u>
Registro inicial de la inversión	\$ 26.368.449
Capitalización	5.000.000
Efecto de la valorización	(1.216.256)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 30.152.193

Descripción Método de Participación

En el reconocimiento inicial la inversión subsidiaria se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

Evaluación de las Inversiones

Las inversiones negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta con corte 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron evaluadas, en relación con los riesgos de solvencia, mercado y jurídico.

Riesgo de Solvencia

A diciembre 31 de 2019 el portafolio de inversiones se encontraba distribuido así: CDT's 30%, FIC's. 31%, TDA's 39%.

A esta fecha se destaca la participación de Títulos de Desarrollo Agropecuario TDA del 39% dentro del global, compuesto por 50% en TDA clase A y 50% en TDA clase B. constituidos como inversión obligatoria ante Finagro, los cuales cuentan con garantía Nación y son aceptados para acceder a OMAS, lo que refleja la alta calidad crediticia de este activo. Cabe mencionar que se clasifica como equivalente de efectivo de TDA Clase A un 24% y TDA Clase B un 30%.

En segunda medida, dentro del rubro de inversiones se observa la participación de 31% en Fondos de Inversión Colectiva FIC's, con una distribución de 42% en fondos vista y 58% en fondo a plazo cuyos recursos a esta fecha cuentan con disponibilidad inmediata. Estos fondos de inversión cuentan con alta calificación de riesgo, y se clasifica en su totalidad como equivalentes de efectivo.

Por último, el portafolio cuenta con una participación de 30% en CDTs negociados con terceros (La Hipotecaria. Banco de la Mujer. Banco Procredit), se registran en el portafolio a costo amortizado. Esto en aras de generarles liquidez en situaciones especiales como un servicio complementario y excepcional, y se clasifican en su totalidad como equivalente de efectivo.

Riesgo de Mercado

Respecto al riesgo de mercado la Compañía realiza la valoración del 100% de sus inversiones voluntarias a precios de mercado (precio justo de intercambio), de acuerdo con el inciso (b) del numeral 2.1.5 de la

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Circular Externa 042 de 2010 (Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 Emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo Jurídico

Una vez analizada la totalidad de las inversiones con respecto a este riesgo se concluye que ninguno de los emisores de títulos incluidos en el portafolio presenta situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de las inversiones o la efectiva recuperación de su valor.

En conclusión, de acuerdo a la evaluación de riesgos de solvencia, jurídico y de mercado, las inversiones vigentes se clasifican como categoría A.

No existen restricciones jurídicas o económicas por pignoración, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad.

10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	2019	2018
Libranza	\$ 556.039.526	\$ 513.177.375
Libranza comprada	157.586.659	48.752.474
Libre inversión	171.100	12.000
Microcrédito originado	120.413.634	77.296.448
Microcrédito comprado	442.137	1.058.025
Comercial	463.040	800.276
Prima de libranza	20.174.680	4.055.366
Prima de microcrédito	43.831	115.001
Menos provisión consumo	(42.773.115)	(34.210.120)
Menos provisión microcrédito	(7.547.560)	(3.485.731)
Menos provisión Comercial	(246.477)	(262.354)
	\$ 804.767.455	\$ 607.308.760

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cartera de créditos por modalidad:

	Año 2019				
	Consumo	Microcrédito		Comercial	Total
		Individual	General	General	
Saldo a diciembre 31 de 2018	\$ 34.210.120	\$ 2.702.186	\$ 783.545	\$ 262.354	\$ 37.958.205
Provisión cargada a gastos	39.806.794	6.044.302	911.624	86.512	46.849.232
Reintegro de provisión	(16.991.542)	(1.871.913)	(486.611)	(102.389)	(19.452.455)
Castigo	(14.252.257)	(535.573)	-	-	(14.787.830)
Saldo a diciembre 31 de 2019	\$ 42.773.115	\$ 6.339.002	\$ 1.208.558	\$ 246.477	\$ 50.567.152
	Año 2018				
	Consumo	Microcrédito		Comercial	Total
		Individual	General	General	
Saldo a diciembre 31 de 2017	\$ 27.556.894	\$ 2.728.899	\$ 610.059	\$ 153.457	\$ 31.049.309
Provisión cargada a gastos	31.092.056	3.941.998	580.916	151.129	35.766.099
Reintegro de provisión	(13.604.780)	(1.304.062)	(407.430)	(42.232)	(15.358.504)
Castigo	(10.834.050)	(2.664.649)	-	-	(13.498.699)
Saldo a diciembre 31 de 2018	\$ 34.210.120	\$ 2.702.186	\$ 783.545	\$ 262.354	\$ 37.958.205

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Para el primer trimestre del 2019 se asumieron \$1.010 millones que corresponde a la transición entre la fase desacumulativa a la fase acumulativa, la cual inicio en octubre 2018 concluyendo en marzo 2019. La fase desacumulativa se asumió entre abril 2018 y septiembre 2018.

Actualmente la entidad calcula las provisiones individuales de consumo en fase acumulativa y no registra activación del indicador Alfa para el periodo 2019, el cual cerro en -0,31. Por tal motivo no se asume una provisión adicional de consumo para este periodo.

A continuación se relaciona provisiones individuales comparativas por componente prociclico y contraciclico:

Valores MM	2018	2019	Diferencia
CIP Capital	28,465,001	32,544,495	4,079,494
CIP CxC	3,311,103	2,615,616	(695,486)
CIC Capital	5,745,119	10,228,620	4,483,501
CIC CxC	165,739	159,060	(6,680)
	37,686,962	45,547,790	7,860,828

La entidad en diciembre 2019 realizó venta de cartera castigada a Credivalores por valor de \$ 40.122 millones de los cuales \$ 24.808 millones corresponden a saldo capital.

A diciembre 31 de 2019, la compañía evaluó y clasifico las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros Conceptos
A	\$816.692.673	\$ 10.933.728	\$ 1.143.054	\$ 27.404.115	\$ 359.804	\$ 36.222
B	5.283.623	201.731	32.282	445.478	48.981	14.864
C	11.320.023	911.298	120.240	4.008.564	574.110	80.545
D	14.585.832	1.110.846	190.230	11.273.745	1.044.640	181.650
E	7.452.456	664.570	145.683	7.435.250	663.765	145.504
	\$855.334.607	\$ 13.822.173	\$ 1.631.489	\$ 50.567.152	\$ 2.691.300	\$ 458.785

A diciembre 31 de 2018, la Compañía evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de créditos e intereses, con los siguientes resultados:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros Conceptos
A	\$ 612.576.472	\$ 9.272.123	\$ 956.149	\$ 18.671.257	\$ 410.637	\$ 40.925
B	3.579.511	258.528	30.303	246.650	106.370	18.140
C	10.747.464	1.388.478	152.985	3.453.280	844.085	98.362
D	11.363.018	1.251.036	173.340	8.635.288	1.163.410	160.226
E	7.000.500	708.701	140.737	6.951.730	708.048	140.658
	\$ 645.266.965	\$ 12.878.866	\$ 1.453.514	\$ 37.958.205	\$ 3.232.550	\$ 458.311

La calificación de la cartera de créditos fue resultado de la aplicación de los modelos de pérdida esperada descritos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y sus respectivos anexos, de acuerdo a los tipos de cartera existentes en el portafolio de la Entidad, MRCO (anexo 5), para Microcrédito se aplicó el modelo soportado en el anexo 1 y para la cartera comercial (vehículos taxi), se aplicó el modelo MRC para personas naturales (anexo 3).

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

La composición de la cartera reestructurada:

	2019					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión de Capital	Provisión de Intereses	Otros Conceptos
Consumo	\$ 7.701.201	\$ 306.736	\$ 36.658	\$ 5.323.773	\$ 239.827	\$ 31.510
Microcrédito	8.614.432	98.057	61.190	2.731.612	32.571	46.448
Comercial	123.747	–	3.595	96.608	–	2.859
	\$ 16.439.380	\$ 404.793	\$ 101.443	\$ 8.151.993	\$ 272.398	\$ 80.817

	2018					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión de Capital	Provisión de Intereses	Otros Conceptos
Consumo	\$ 4.565.590	\$ 447.329	\$ 54.241	\$ 3.244.922	\$ 380.452	\$ 48.173
Microcrédito	4.418.305	57.486	23.996	1.033.869	12.190	15.330
Comercial	133.066	70	1.189	63.356	9	630
	\$ 9.116.961	\$ 504.885	\$ 79.426	\$ 4.342.147	\$ 392.651	\$ 64.133

La composición de la cartera modificada:

	2019					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión de Capital	Provisión de Intereses	Otros Conceptos
Consumo	\$ 791,230	\$ 8,218	\$ 693	\$ 55,472	\$ 473	\$ 37
Microcrédito	3,218,478	50,343	9,111	66,432	691	252
	\$ 4,009,708	\$ 58,562	\$ 9,804	\$ 121,904	\$ 1,164	\$ 289

	2018					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión de Capital	Provisión de Intereses	Otros Conceptos
Consumo	\$ 98,834	\$ 1,883	\$ 132	\$ 7,129	\$ 271	\$ 40
Microcrédito	1,085,695	18,744	4,099	113,807	3,689	1,365
	\$ 1,184,529	\$ 20,627	\$ 4,231	\$ 120,936	\$ 3,960	\$ 1,405

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019:

Consumo	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Amazonas	\$ 74.692	\$ 255	\$ 1.965	\$ 231	\$ 2.295	\$ 62	\$ 7
Antioquia	101.793.652	2.971.282	1.463.812	110.145	5.427.530	255.616	30.390
Arauca	377.718	4.189	8.937	813	12.744	320	30
Atlántico	51.172.821	1.255.860	894.414	88.296	3.260.864	169.993	23.231
Bolívar	33.384.721	878.839	445.363	42.626	1.986.310	79.073	12.371
Boyacá	6.978.116	206.111	100.402	9.712	406.819	17.249	2.661
Caldas	21.580.133	507.040	298.134	26.794	1.196.247	69.243	8.510
Caquetá	5.244.060	75.209	128.512	11.777	373.715	46.485	6.278
Casanare	684.441	26.989	23.186	3.618	117.769	8.033	1.629
Cauca	15.471.877	336.940	242.057	27.669	759.247	53.150	7.489
Cesar	59.765.144	716.401	976.530	92.666	3.802.036	216.393	27.685
Choco	832.881	64.976	9.160	886	24.664	347	43
Córdoba	20.276.118	521.285	399.230	40.275	1.357.130	114.741	12.197
Cundinamarca	130.953.846	3.325.348	2.439.350	245.904	8.792.290	579.253	81.375
Guainía	44.795	–	1.590	80	1.479	51	3
Guaviare	197.507	2.261	1.524	–	6.806	50	–
Huila	8.799.760	269.377	122.524	3.726	606.747	31.514	5.553
La guajira	9.754.817	221.673	234.627	22.455	837.037	80.656	10.671
Magdalena	56.351.632	3.008.235	751.953	67.283	2.946.480	159.237	19.714
Meta	7.021.111	205.144	104.453	7.625	387.860	22.120	2.949
Nariño	2.487.088	194.443	39.662	6.310	128.600	3.876	1.514
Norte de Santander	139.669	–	822	6	5.481	32	–
Norte Santander	12.477.585	195.647	187.067	14.668	681.969	36.452	3.110

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Consumo	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Putumayo	1.273.191	11.232	16.334	1.450	54.428	2.529	254
Quindío	11.697.491	358.948	136.060	12.798	557.336	17.093	2.196
Risaralda	20.330.609	704.489	275.727	23.404	1.038.497	54.806	5.949
San Andres	3.139.175	31.145	83.822	9.627	237.398	30.585	4.514
Santander	30.605.778	1.026.471	392.864	35.068	1.729.488	80.127	9.636
Sucre	12.046.478	145.234	186.735	16.798	1.253.823	64.661	6.952
Tolima	20.958.144	716.547	260.449	22.471	1.069.465	37.420	5.277
Valle	67.754.728	2.181.807	1.085.997	111.125	3.698.977	218.920	32.327
Vichada	127.507	11.303	639	-	11.584	72	-
Total Consumo	\$ 713.797.285	\$ 20.174.680	\$ 11.313.901	\$ 1.056.306	\$ 42.773.115	\$ 2.450.159	\$ 324.515

Microcrédito	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Antioquia	\$ 129.101	\$ 237	\$ 2.501	\$ 539	\$ 2.582	\$ 25	\$ 5
Bolívar	13.190	-	294	53	1.396	53	7
Caquetá	6.620.916	3.553	142.284	26.893	458.536	22.358	5.180
Cauca	993.401	-	16.826	4.045	74.766	785	1.105
Cesar	7.696.313	2.803	153.288	36.620	590.979	18.212	9.854
Córdoba	9.153.690	847	190.383	49.248	676.092	16.808	11.744
Cundinamarca	15.616.477	60	323.574	66.507	560.712	23.206	7.839
Huila	7.494.982	9.951	155.855	38.335	644.720	14.792	10.745
Magdalena	12.661	-	271	58	287	3	1
Meta	6.061.917	4.586	126.060	25.456	321.834	12.523	5.719
Norte Santander	7.400.260	4.565	152.157	40.013	503.638	10.615	8.928
Santander	7.026.057	9.217	149.912	38.472	691.394	28.251	13.862
Sucre	6.099.268	1.043	127.069	32.533	414.200	11.945	8.178
Tolima	8.586.107	903	191.312	45.503	390.984	10.355	6.746
Valle	23.591.219	3.188	470.559	77.483	1.205.137	33.925	12.901
Nariño	14.360.212	2.878	299.382	82.655	1.010.303	32.923	22.493
Total Microcrédito	\$ 120.855.771	\$ 43.831	\$ 2.501.727	\$ 564.413	\$ 7.547.560	\$ 236.779	\$ 125.307

Comercial	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Antioquia	\$ 150.872	\$ -	\$ 708	\$ 983	\$ 31.121	\$ 30	\$ 451
Cundinamarca	312.168	-	5.837	9.787	215.356	4.332	8.511
Total Vehículo	\$ 463.040	\$ -	\$ 6.545	\$ 10.770	\$ 246.477	\$ 4.362	\$ 8.962

A diciembre 31 de 2019 la Compañía tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico:

	Consumo	Microcrédito	Comercial	Total	% de part.
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	\$ 6.519	\$ 10.029.796	\$ -	\$ 10.036.315	1.20%
Explotación De Minas Y Canteras	-	54.458	-	54.458	0.00%
Industrias Manufactureras	11.334	22.898.829	-	22.910.164	2.70%
Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire	-	-	-	-	-
Acondicionado	-	97.012	-	97.012	0.00%
Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De	-	-	-	-	-
Aguas Residuales	-	443.567	-	443.567	0.10%
Construcción	27.752	1.779.766	-	1.807.518	0.20%
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De	-	-	-	-	-
Vehículos Automotores Y Motocicletas	144.657	56.742.412	18.079	56.905.148	6.70%
Transporte Y Almacenamiento	6.131	4.244.239	387.659	4.638.029	0.50%
Alojamiento Y Servicios De Comida	21.644	6.220.601	-	6.242.245	0.70%
Información Y Comunicaciones	16.009	860.077	-	876.086	0.10%
Actividades Financieras Y De Seguros	6.444	35.437	-	41.881	0.00%
Actividades Inmobiliarias	23.494	6.916.580	-	6.940.073	0.80%
Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	-	614.116	15.509	629.625	0.10%
Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	26.315	1.186.185	-	1.212.500	0.10%
Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad	-	-	-	-	-
Social De Afiliación Obligatoria	40.054	3.814	41.793	85.662	0.00%
Educación	50.593	618.118	-	668.712	0.10%
Actividades De Atención De La Salud Humana Y De	-	-	-	-	-
Asistencia Social	-	294.906	-	294.906	0.00%
Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	4.580	304.287	-	308.867	0.00%
Otras Actividades De Servicios	100.270	6.453.448	-	6.553.718	0.80%
Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De	-	-	-	-	-
Empleadores	-	6.039	-	6.039	0.00%
Asalariados	732.910.525	818.064	-	733.728.588	85.80%
Rentistas De Capital, Solo Para Personas Naturales.	575.644	277.851	-	853.494	0.10%
Total Cartera	\$ 733.971.965	\$ 120.899.602	\$ 463.040	\$ 855.334.607	100.00%

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018:

Consumo	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Amazonas	\$ 149.470	\$ 660	\$ 9.580	\$ 815	\$ 13.621	\$ 7.763	\$ 588
Antioquia	75.579.283	564.914	1.212.040	105.212	3.795.130	270.930	31.319
Arauca	377.056	993	9.075	677	12.781	356	28
Atlántico	41.853.750	222.314	897.995	83.895	2.717.982	263.692	32.801
Bolívar	22.700.120	168.802	360.717	35.463	1.258.987	77.395	10.552
Boyacá	4.524.946	75.485	98.185	11.418	267.349	24.690	3.856
Caldas	17.065.888	155.918	256.758	24.536	890.343	59.925	7.096
Caquetá	4.944.528	22.546	139.572	14.104	374.023	41.541	5.871
Casanare	743.973	9.807	42.777	5.683	105.161	18.707	2.364
Cauca	12.833.264	109.380	228.954	25.880	717.125	53.011	7.056
Cesar	50.769.540	171.793	1.010.058	101.769	2.891.154	264.028	37.308
Choco	743.358	43.819	13.688	1.805	21.805	391	47
Córdoba	20.181.058	149.799	468.252	41.160	1.161.712	120.894	14.003
Cundinamarca	118.413.884	507.157	2.734.812	278.064	8.473.219	832.359	111.018
Guainía	55.018	-	988	57	1.810	34	2
Guaviare	87.642	68	1.709	102	6.306	58	3
Huila	6.680.030	95.315	127.848	16.155	469.720	46.444	6.745
La guajira	8.227.995	87.023	269.522	27.388	638.493	85.299	10.772
Magdalena	29.116.690	145.037	554.281	51.246	1.809.962	160.361	17.885
Meta	5.820.849	35.331	113.900	10.226	416.768	40.232	4.938
Nariño	2.160.155	136.268	58.513	8.805	128.089	13.173	1.777
Norte de Santander	81.557	-	1.556	51	1.885	48	2
Norte Santander	9.663.758	20.688	186.661	15.517	521.483	47.094	6.488
Putumayo	1.208.405	8.547	36.960	3.852	118.688	17.822	2.575
Quindío	8.655.868	81.801	167.724	14.706	505.504	50.080	4.653
Risaralda	16.528.267	207.495	235.834	21.244	724.643	41.537	3.634
San Andres	3.017.708	3.850	97.947	12.806	240.007	30.971	5.245
Santander	21.228.716	229.436	396.894	42.525	1.218.936	109.128	14.188
Sucre	8.937.954	42.451	203.678	18.409	620.976	68.656	7.867
Tolima	14.710.984	187.640	256.974	23.784	912.128	90.660	8.321
Valle	54.857.009	570.429	1.032.139	115.061	3.169.231	243.521	35.662
Vaupés	21.166	600	1.389	329	5.021	1.080	296
Vichada	1.960	-	5	2	78	-	-
Total Consumo	\$ 561.941.849	\$ 4.055.366	\$ 11.226.985	\$ 1.112.746	\$ 34.210.120	\$ 3.081.880	\$ 394.960

Microcrédito	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Antioquia	\$ 31.070	\$ 353	\$ 201	\$ 62	\$ 6.862	\$ 2	\$ 1
Caldas	2.905	-	88	1	58	1	-
Caquetá	5.010.102	9.144	101.243	10.010	182.939	12.178	1.178
Cauca	687.712	623	15.772	2.189	45.505	2.341	525
Cesar	4.973.746	3.466	103.669	23.043	222.659	11.231	4.382
Córdoba	6.681.309	4.044	148.341	33.384	264.157	11.080	5.541
Cundinamarca	2.652.118	212	46.987	8.293	69.590	718	109
Huila	5.838.196	18.422	123.584	34.684	378.309	14.029	7.919
Meta	3.226.373	12.697	64.258	13.134	181.814	7.948	3.662
Nariño	10.654.322	14.720	221.377	62.483	488.278	17.104	11.222
Norte Santander	5.895.246	10.689	132.215	30.616	223.272	13.194	5.409
Santander	5.391.457	20.138	118.217	18.687	439.975	21.926	6.148
Sucre	4.946.034	2.787	105.710	25.327	170.282	4.031	2.609
Tolima	5.757.156	4.520	127.138	29.621	206.796	6.996	3.471
Valle	16.606.727	13.186	328.530	41.346	605.235	21.070	6.496
Total Microcrédito	\$ 78.354.473	\$ 115.001	\$ 1.637.330	\$ 332.880	\$ 3.485.731	\$ 143.849	\$ 58.672

Comercial	Capital	Prima	Intereses	Otros	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros
Antioquia	\$ 247.343	\$ -	\$ 3.055	\$ 1.052	\$ 30.478	\$ 1.049	\$ 397
Cundinamarca	552.933	-	11.496	6.836	231.876	5.772	4.282
Total Vehículo	\$ 800.276	\$ -	\$ 14.551	\$ 7.888	\$ 262.354	\$ 6.821	\$ 4.679

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

A diciembre 31 de 2018 la Compañía tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico:

	Consumo	Microcrédito	Comercial	Total	% de part.
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	\$ 8.115	\$ 7.003.827	\$ -	\$ 7.011.942	1.10%
Explotación de Minas y Canteras	-	113.840	-	113.840	0.00%
Industrias Manufactureras	46.893	15.164.892	-	15.211.785	2.40%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	-	13.150	-	13.150	0.00%
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales	-	153.876	-	153.876	0.00%
Construcción	44.729	1.175.642	-	1.220.371	0.20%
Comercio al Por Mayor y al Por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	56.014	35.920.677	120.880	36.097.571	5.60%
Transporte y Almacenamiento	9.574	2.913.852	598.461	3.521.887	0.50%
Alojamiento y Servicios De Comida	42.930	4.068.334	-	4.111.264	0.60%
Información y Comunicaciones	23.497	639.624	-	663.122	0.10%
Actividades Financieras Y De Seguros	19.904	16.523	-	36.427	0.00%
Actividades Inmobiliarias	14.152	4.313.263	-	4.327.415	0.70%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	1.346	424.130	25.442	450.918	0.10%
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	32.334	676.171	-	708.505	0.10%
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	95.806	-	55.493	151.300	0.00%
Educación	81.621	354.404	-	436.025	0.10%
Actividades de Atención de La Salud Humana Y De Asistencia Social	-	125.718	-	125.718	0.00%
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	-	208.023	-	208.023	0.00%
Otras Actividades de Servicios	13.816	4.055.378	-	4.069.194	0.60%
Actividades de Los Hogares Individuales En Calidad de Empleadores	-	7.899	-	7.899	0.00%
Asalariados	563.969.457	1.019.444	-	564.988.899	87.60%
Rentistas de Capital, Solo Para Personas Naturales.	1.537.027	100.807	-	1.637.834	0.30%
Total Cartera	\$ 565.997.215	\$ 78.469.474	\$ 800.276	\$ 645.266.965	100%

El valor de las provisiones de acuerdo con lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

	2019	2018
Provisión capital	\$ 39.126.482	\$ 31.422.925
Provisión intereses	2.545.214	3.080.932
Provisión cargos fijos	445.773	444.104
Provisión capital componente contracíclico	10.232.112	5.751.735
Provisión intereses componente contracíclico	146.087	151.619
Provisión cargos fijos contracíclico	13.010	14.206
Provisión general	1.208.559	783.545
	\$ 53.717.237	\$ 41.649.066

El valor de las provisiones por concepto de la CE 047 del 2016 SFC (Factor plazo) es la siguiente:

	2019	2018
Provisión CE 047 2016 SFC	\$ 6.795.054	\$ 2.982.170

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a diciembre 2019:

	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Hasta un Año	Más de 5 Años	Total General
Libranza	\$ 60.044.781	\$ 90.388.105	\$ 7.915.470	\$ 575.623.610	\$ 733.971.966
Microcrédito	87.973.875	17.949.041	14.192.798	783.887	120.899.601
Comercial	383.185	–	79.855	–	463.040
Total general	\$ 148.401.841	\$ 108.337.146	\$ 22.188.123	\$ 576.407.497	\$ 855.334.607

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a diciembre 2018:

	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Hasta un Año	Más de 5 Años	Total General
Libranza	\$ 58.293.091	\$ 94.213.165	\$ 7.183.429	\$ 406.307.530	\$ 565.997.215
Microcrédito	58.043.534	10.081.432	9.786.662	557.846	78.469.474
Comercial	355.851	444.425	–	–	800.276
Total general	\$ 116.692.476	\$ 104.739.022	\$ 16.970.091	\$ 406.865.376	\$ 645.266.965

El siguiente es el detalle de las compras de cartera de contado y en firme:

Entidad	Capital		Condiciones Promedio de Negociación	
	2019	2018	Tasa	Plazo
Credivalores – Crediservicios SAS	\$ 0	\$ 23.608.745	25.76% EA	33 meses
E-Credti	45.496.483	–	25.73% EA	33 meses
BTG	128.169.397	–	24.77% EA	77 meses
INCEFIN	24.704.074	–	21.56% EA	102 meses
	\$ 198.369.954	\$ 23.608.745		

(a) A continuación, se presenta el detalle de las transacciones realizadas durante el año 2019:

Fecha	Producto	Capital	Prima	Valor Girado
Ene-19	Libranza	\$ 20.264.908	\$ 2.634.438	\$ 19.543.632
Feb-19	Libranza	10.006.690	1.300.870	10.432.519
Mar-19	Libranza	7.009.397	911.222	7.302.323
Abr-19	Libranza	648.398	84.292	689.934
May-19	Libranza	541.735	70.426	560.217
Jun-19	Libranza	47.594.791	6.641.635	54.236.426
Sep-19	Libranza	50.574.606	7.079.041	57.359.487
Oct-19	Libranza	4.722.643	602.682	4.920.086
Nov-19	Libranza	46.262.309	6.289.996	50.312.216
Dic-19	Libranza	10.744.478	1.262.921	11.139.560
		\$ 198.369.955	\$ 26.877.523	\$ 216.496.400

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) A continuación, se presenta el detalle de las transacciones realizadas durante el año 2018:

Fecha	Producto	Capital	Prima	Valor Girado
Nov-2018	Libranza	\$ 6.342.886	\$ 824.575	\$ 6.139.528
Nov-2018	Libranza	7.025.356	913.296	6.812.935
Dic-2018	Libranza	6.236.616	810.760	6.104.720
Dic-2018	Libranza	4.004.043	520.526	3.871.288
	Total	<u>\$ 23.608.901</u>	<u>\$ 3.069.157</u>	<u>\$ 22.928.471</u>

11. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Conceptos	2019	2018
Cuentas por cobrar categoría A – Intereses	\$ 10.933.728	\$ 9.272.123
Cuentas por cobrar categoría B – Intereses	201.731	258.528
Cuentas por cobrar categoría C – Intereses	911.298	1.388.478
Cuentas por cobrar categoría D – Intereses	1.110.847	1.251.036
Cuentas por cobrar categoría E – Intereses	664.569	708.701
Anticipos de contratos y proveedores	1.341.441	506.335
Recaudos a través de terceros (1)	9.912.067	5.379.563
Otras – diversas (2)	7.616.079	504.695
Pagos por cuenta de clientes	1.150.221	1.179.182
Provisión cuentas por cobrar	(3.299.984)	(3.869.381)
Comisiones	577.639	310.110
A empleados	112.636	–
	<u>\$ 31.232.272</u>	<u>\$ 16.889.370</u>

(1) Recaudos a través de terceros: Principalmente registra el movimiento del recaudo aplicado a cartera comprada, logrado por intermedio de terceros con los cuales Credifinanciera realizó operaciones y estas mantienen el recaudo para aquellos canales (empresas) con los cuales no se cuenta con código de descuento directo.

Terceros	2019	2018
Efecty	\$ 312.550	\$ 253.708
Credivalores	9.599.517	5.125.855
	<u>\$ 9.912.067</u>	<u>\$ 5.379.563</u>

(2) Otras Diversas – A continuación, se presenta el detalle descompuesto por concepto:

Periodo	2019	2018
A funcionarios	\$ 185.396	\$ 178.350
A clientes	21.299	42.375
A proveedores	303.242	125.161
Recaudo por CSC - Crediservicios	320.829	–
Recaudo por BTG Pactual	3.737.095	–
Diversas (a)	2.899.534	10.125
Reclamaciones por Fraude (b)	148.684	148.684
	<u>\$ 7.616.079</u>	<u>\$ 504.695</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- (a) Corresponden a aplicación de pagos a la cartera reportados por las pagadurías y por los canales de recaudo, pendientes de ser abonados a cuentas bancarias de Credifinanciera por las entidades con las cuales se tiene convenio.

A continuación, se presenta el detalle descompuesto por concepto:

Periodo	2019	2018
Otros terceros	\$ 74.721	\$ 10.013
Asficrodito S.A.	20.941	81
Credivalores S.A.	1.483.639	–
BTG Pactual	49.863	–
Fiduprevisora S.A.	20	–
FOPEP-Fondo de Pensiones Publicas	1.018.776	31
Ingenio la Cabaña	251.574	–
	\$ 2.899.534	\$ 10.125

La cuenta por cobrar a nombre de Asficrodito corresponde a sustituciones patronales, los saldos a nombre de las EPS corresponden a reclamaciones por incapacidades, cuenta por cobrar a Credivalores corresponde a pago de compensación por la utilización de Visa, por último, el valor reportado ante Fopep y Ingenio la Cabaña corresponden a recursos por aplicar.

- b) Las reclamaciones por fraude corresponden principalmente a:

- I. La empresa Decrim por \$53.862 quien presta el servicio de validación de identificación de los clientes, con responsabilidad del 100% sobre fraudes que incluyan este proceso. No obstante la empresa presenta mora en el reintegro de algunas sumas superiores a un año a lo cual Credifinanciera constituyo provisión del 100%.
- II. El Banco Caja Social tiene recursos retenidos por \$95.000 producto de desembolsos abonados a cuentas de esta entidad que correspondieron a desembolsos fraudulentos, detectados antes que fuesen retirados los recursos. Se encuentra en proceso de devolución, no obstante debido a tiempo transcurrido la compañía en cumplimiento de sus políticas procedió a constituir la provisión al 100%.

Credifinanciera evalúa periódicamente la situación de sus deudores con el propósito de verificar la existencia de deterioro, bajo los siguientes principios:

- a. Morosidad. esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago acordada.
- b. Dificultades financieras del deudor.
- c. Quiebra del deudor.

Cualquier asunto observable en el tercero que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar, tales como: comportamiento del mercado, asuntos legales y económicos.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

12. Otros Activos no Financieros

	2019	2018
Pólizas de seguros	\$ -	\$ 73.751
Comisiones de originación de cartera, neto (1)	38.764.160	22.835.512
Depósitos en garantía (2)	1.970.421	1.912.465
	\$ 40.734.581	\$ 24.821.728

(1) Corresponde a los pagos realizados a la (s) compañía (s) reconociendo la comisión de originación de créditos de cartera. los cuales son clasificados como costos de originación y/o de transacción. los cuales son amortizados acorde con la duración de cada título. Para el año 2019 se reconocían tarifas de \$45.000 (pesos) y \$100.000 (pesos) por millón para los productos de Libranza y Microcrédito respectivamente.

(2) Corresponde a un depósito en Credibanco.

13. Propiedades y Equipo Materiales

A continuación, se presenta el detalle de equipo:

	2019	2018
Leasing de vehículos	\$ -	\$ 331.300
Equipo. muebles y enseres de oficina	804.203	798.958
Enseres de oficina	383.481	357.735
Equipo de computación	861.096	1.121.253
Mejoras en propiedad ajena	512.309	476.723
Depreciación acumulada	(1.764.863)	(1.905.972)
	\$ 796.226	\$ 1.179.997

A continuación, se presenta el movimiento de equipo:

	2018	Compras	Reclasificación/ Retiro	2019
Leasing de vehículos	\$ 331.300	\$ -	\$ (331.300)	\$ -
Muebles y enseres de oficina	798.958	5.245	-	804.203
Enseres de oficina	357.735	25.746	-	383.481
Equipo de computación	1.121.253	60.059	(320.216)	861.096
Mejoras en propiedad ajena	476.723	35.586	-	512.309
	\$ 3.085.969	\$ 126.636	\$ (651.516)	\$ 2.561.089
	2017	Compras	Retiro	2018
Leasing de vehículos	\$ 331.300	\$ -	\$ -	\$ 331.300
Equipo muebles	785.782	13.176	-	798.958
Enseres de oficina	347.319	10.416	-	357.735
Equipo de computación	1.088.040	33.213	-	1.121.253
Mejoras en propiedad ajena	441.545	35.178	-	476.723
	\$ 2.993.986	\$ 91.983	\$ -	\$ 3.085.969

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación:

	2018	Gasto	Recuperación	2019
Leasing de vehículos	\$ 129.430	\$ –	\$ (129.430)	\$ –
Equipo muebles	514.605	46.594	–	561.199
Enseres de oficina	157.077	26.849	–	183.926
Equipo de computación	687.548	146.776	(253.503)	580.821
Mejoras en propiedad ajena	417.312	21.605	–	438.917
	\$ 1.905.972	\$ 241.824	\$ (382.933)	\$ 1.764.863

	2017	Gasto	Recuperación	2018
Leasing de vehículos	\$ 63.170	\$ 66.260	\$ –	\$ 129.430
Equipo Muebles	465.205	49.400	–	514.605
Enseres de Oficina	128.465	28.612	–	157.077
Equipo de computación	472.051	215.497	–	687.548
Mejoras en propiedad ajena	227.993	189.319	–	417.312
	\$ 1.356.884	\$ 549.088	\$ –	\$ 1.905.972

Todos los equipos de la Compañía se encuentran debidamente amparados contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. La Compañía tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por valor de \$ 3.051.296 al 31 de diciembre 2019 y \$3.151.297 al 31 de diciembre 2018, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros. Sobre los equipos de la Compañía no existen hipotecas ni pignoraciones. La entidad establece deterioro sobre los equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. La entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo. Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes Externas de Información

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización Bursátil.

Fuentes Internas de Información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

De acuerdo con la evaluación realizada por Credifinanciera, no existe deterioro de los activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

14. Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presenta el detalle de equipo:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Edificios	\$ 18.755.544	\$ —
Vehículo	254.733	—
Equipo de computación	320.216	—
Amortización acumulada	(936.536)	—
	<u>\$ 18.393.957</u>	<u>\$ —</u>

A continuación, se presenta el movimiento de equipo:

	31-dic-18	Adquisición	Retiro	31-dic-19
Vehículo	\$ —	\$ 466.733	\$ (212.000)	\$ 254.733
Equipo de computación	—	320.216	—	320.216
Edificios	—	18.755.544	—	18.755.544
	<u>\$ —</u>	<u>\$ 19.542.493</u>	<u>\$ (212.000)</u>	<u>\$ 19.330.493</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la amortización:

	31-dic-18	Gasto	Recuperación /Ajustes	Retiro	31-dic-19
Vehículo	\$ —	\$ 73.423	\$ 129.429	\$ (102.467)	\$ 100.385
Equipo de computación	—	66.712	253.505	—	320.217
Edificios	—	515.934	—	—	515.934
	<u>\$ —</u>	<u>\$ 656.069</u>	<u>\$ 382.934</u>	<u>\$ (102.467)</u>	<u>\$ 936.536</u>

15. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

A 31 de diciembre de 2019 se detalla los intangibles con sus respectivas vidas útiles:

Activo Intangible	Vida útil
Match decisión sociedad por acciones simplificada	5

A continuación, se detalle el movimiento de los intangibles:

	2019	2018
Costo	\$ 1.251.173	\$ 1.480.172
Amortización	(1.127.121)	(884.741)
	<u>\$ 124.052</u>	<u>\$ 595.431</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Depósitos y Exigibilidades

Este rubro registra los pasivos por la operación directa de Credifinanciera, al cierre está compuesto por las siguientes partidas:

	2019	2018
Certificados de Depósito a Término		
Menos de seis meses	\$ 106.610.130	\$ 123.537.127
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	306.390.779	265.407.537
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	293.255.852	217.330.844
Mayor de 18 meses	135.605.047	79.337.124
Exigibilidades por servicios bancarios	3.348.393	1.262.601
	\$ 845.210.201	\$ 686.875.233

Sobre los certificados de depósito a término en moneda legal, se constituyó el encaje obligatorio de acuerdo con las normas vigentes. Así mismo se constituyeron las reservas requeridas por el Banco de la República y la Superintendencia Financiera de Colombia que son obligatorias por Ley.

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para el producto de CDT fueron de \$17.626.013 y \$13.844.882.25, respectivamente. La tasa se ubicó en rangos de 1.00% EA a 11.48% EA para el año 2019 y 2018.

A diciembre 31 de 2019, se presentó diferencia entre los títulos vigentes en el Core Bancario y los reportados ante el Depósito Central de Valores (Deceval) por \$4.658.078, las cuales se encuentran catalogadas en las siguientes causas:

- 2 CDT's Creados en que presentaron modificaciones durante el mes de diciembre (Modificación en condiciones financieras y reprocesos) por valor de \$26.656 millones. Pendiente un título de levantar la pignoración y el otro título se realizó la modificación en el Deceval el día 15 de enero de 2020.
- 129 CDT's creados en nuestro Core bancario no creados en Deceval. los cuales se discriminan de la siguiente manera i) 16 CDTs colocados el 27 de diciembre de 2019 y ii) 113 CDTs con fecha de colocación del 30 de diciembre de 2019, para un valor total de \$ 4.552.840 los cuales corresponden a depósitos efectuados vía cheque y se encontraban en canje y constituidos a cierre de mes a la fecha del cierre de diciembre de 2019. Dichas colocaciones se efectuaron los días 2 y 3 de enero de 2020.
- 5 CDT's pendientes colocación en Deceval por valor de \$ 131.893 que presentaron prórroga automática. Dichas colocaciones se efectuaron el día 2.7 y 15 de enero de 2020.

A diciembre 31 de 2018, se presentó diferencia entre los títulos vigentes en el Core bancario y los reportados ante el Depósito Central de Valores (Deceval) por \$5.739, las cuales se encuentran catalogadas en las siguientes causas:

- 105 CDT's Creados en que presentaron modificaciones durante el mes de diciembre (Modificación en condiciones financieras y reprocesos) por valor de \$3.304 millones. Dichas modificaciones se realizaron en el Deceval el día 21 de enero de 2019.
- 120 CDT's creados en nuestro Core Bancario no Creados en Deceval. los cuales se discriminan de la siguiente manera i) 12 CDTs colocados el 27 de diciembre de 2018 y ii) 108 CDTs con fecha de colocación del 28 de diciembre de 2018. los cuales corresponden a depósitos efectuados vía cheque y se encontraban en proceso de canje a la fecha del cierre de diciembre de 2018. Dichas colocaciones se efectuaron los días 2.3 y 4 de enero de 2019.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

- 3 CDT's pendientes colocación en Deceval que presentaron prórroga automática Dichas colocaciones se efectuaron el día 21 de enero de 2018.

El saldo que presenta la cuenta de Giros por pagar corresponde a los siguientes conceptos: i) Intereses de CDTs que presentan prórroga automática por fallecimiento del titular. ii) Intereses de CDTs que presentan algún tipo de bloqueo del título por pérdida, embargo o pignoración del CDT. iii) CDTs que fueron cancelados y se encuentra pendiente la instrucción del cliente para el giro de los recursos.

17. Otros Pasivos Financieros

La siguiente es la relación de los otros pasivos financieros que la entidad presentaba con corte a:

	2019	2018
Créditos con entidades financieras (1)	\$ 15.007.979	\$ 42.671
Pasivos por arrendamiento derecho de uso (2)	18.541.710	-
Contratos de leasing	-	297.654
Sobregiros	13.266.847	13.759.934
Total	\$ 46.816.536	\$ 14.100.259

(1) Credifinanciera solo tiene crédito con Banco de Comercio Exterior.

Entidad	31 de diciembre 2019				31 De Diciembre de 2018			
	Capital	Intereses	Plazo Meses	Tasa de Interés	Capital	Intereses	Plazo Meses	Tasa de Interés
Banco de Comercio Exterior	\$ 5.000.000	\$ 73.666	18	DTF EA +1.9	\$ 42,468	\$ 203	23	7.91
Banco de Comercio Exterior	5.000.000	-	12	DTF EA+0 EA	-	-		
Bancolombia	5.000.000	-	12	IBR+3.5	-	-		
Ajuste	7.979	-			-	-		
	\$ 15.007.979	\$ 73.666			\$42,468	\$ 203		

(2) A continuación, se detalla el valor de los pasivos por arrendamiento de derecho de uso:

Contrato	Terceros	2019	2018
Edificio Oficina Calle 76	Corficolombiana	\$ 14.862.866	\$ -
Edificio Oficina 92	Varias Personas Naturales	1.773.309	-
Edificio Oficina Salitre	Fondo de Capital Privado	844.855	-
Edificio Oficina Bulevar	Scheffler Krause Jeannette	862.141	-
Leasing Vehículo N° 219341	Leasing Bancolombia	149.537	-
Leasing Vehículo N° 196842	Leasing Bancolombia	-	146.848
Leasing Vehículo N° 192853	Leasing Bancolombia	49.002	70.802
Leasing Computo N° 183119	Leasing Bancolombia	-	80.004
		\$ 18.541.710	\$ 297.654

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por derecho de uso:

	<u>Pasivos por Arrendamiento</u>
A 31 de diciembre de 2018	\$ 297.654
Adiciones	18.797.283
Revaluación de tasa*	130.261
Retiro	(119.367)
Gasto de depreciación	-
Gasto de intereses	287.075
Pagos	(851.196)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 18.541.710</u>

Los contratos que tuvieron recalcuro de tasa por incremento del IPC fueron: Oficina Bulevar (\$86.462) y Oficina Salitre (\$49.635)

18. Títulos de Deuda en Circulación

En el mes de septiembre de 2019 se realizó una emisión de bonos nacionales ordinarios en el segundo mercado en Colombia los destinatarios serán inversionistas calificados, según Decreto 2555 de 2010.

A continuación, se detalla el movimiento del bono:

Tercero	Capital	Intereses	Plazo Días	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
Participación de Bancolombia (COP)	\$ 65.000.000	\$ 1.755.365	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
Participación de IFC (COP)	35.000.000	945.197	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
	<u>\$ 100.000.000</u>	<u>\$ 2.700.562</u>				

*El bono tendrá un periodo de gracia de 1.5 años solo para capital.

Los costos de transacción asignados a bono:

Tercero	<u>Costos de Transacción</u>	
	<u>Costos</u>	<u>Amortización</u>
Participación de Bancolombia	\$ 695.683	\$ (44.930)
Participación de IFC	374.598	(24.193)
	<u>\$ 1.070.281</u>	<u>\$ (69.123)</u>

A continuación, se detalla el movimiento de la emisión de títulos de deuda:

Capital	\$ 100.000.000
Intereses causados a tasa efectiva	2.700.567
Costo neto transacción	(1.001.158)
Saldo diciembre 2019	<u>\$ 101.699.409</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se relacionan los Covenants incluidos en el proceso de emisión de deuda en el segundo mercado:

1. Coeficiente de adecuación de Capital Ponderado por Riesgo.
2. Relación de Patrimonio sobre Activos.
3. Coeficiente de Exposición del Grupo Económico.
4. Relación de Exposición Global.
5. Coeficiente de Exposición de Parte Relacionada.
6. Coeficiente de Exposiciones de Crédito Abierto.
7. Coeficiente de Activos Fijos más Inversiones de Capital.
8. Coeficiente Global de Riesgo Cambiario.
9. Coeficiente Individual de Riesgo Cambiario.
10. Coeficiente de Riesgo de Tasa de Interés.
11. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
12. Coeficiente Individual de Tasa de Interés.
13. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
14. Coeficiente de Brecha de Vencimiento de Divisas.
15. Coeficiente de Brecha de Vencimiento Negativo Global.
16. Coeficiente de Liquidez a Corto Plazo.

Desde la fecha de emisión Credifinanciera cumple con los Covenants.

19. Provisiones por Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios de corto plazo (1)	<u>\$ 1.581.845</u>	<u>\$ 1.210.308</u>

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017. es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cesantías	\$ 840.936	\$ 468.102
Intereses sobre cesantías	18.301	55.105
Vacaciones	646.283	636.875
Prestaciones sociales y nomina	76.325	50.226
	<u>\$ 1.581.845</u>	<u>\$ 1.210.308</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

20. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores (1)	\$ 7.590.289	\$ 2.515.212
Desembolsos créditos libranza (2)	4.319.896	6.681.477
Seguros	3.361.029	514.764
Cuentas por pagar reintegros	2.884.065	-
Avales por pagar al FGA libranza	2.164.810	818.180
Desembolsos de compra de cartera	2.106.887	3.749.410
Contribución a Fogafin	1.084.830	856.000
Desembolsos créditos microcrédito (2)	625.863	882.723
Desembolsos compras BTG	624.018	-
Otras cuentas por pagar	485.437	625.007
Avales por pagar al FGA microcrédito	394.206	244.688
Contribución sobre transacciones	6.863	4.881
Honorarios y comisiones	-	4.292
	\$ 25.648.193	\$ 16.896.634

- (1) Corresponde a compras y servicios de facturas recibidas entre el 20 de diciembre de 2019 y 31 del mismo mes, Credifinanciera tiene por política de pagos hacer dichos pagos a 15 días fecha de radicación.
 (2) Corresponde a desembolsos de cartera pendientes de registrar el pago con cargo a Bancos

21. Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

	2019	2018
Activos por Impuestos Corrientes		
Impuesto a las ganancias (1)	\$ -	\$ 261.413
Saldo a favor en impuestos (2)	625.017	1.277.960
Retenciones en la fuente	41.393	-
Otros impuestos por pagar (3)	156.386	90.086
	822.796	1.629.459
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente	2.762.296	1.828.661
	\$ 2.762.296	\$ 1.828.661

- (1) Anticipo a la sobretasa liquidada en declaración de renta año 2017.
 (2) Saldo a favor del impuesto de renta año 2018 y 2019.
 (3) Incluye principalmente el anticipo de industria y comercio.
 (4) Los otros impuestos están compuestos por:

	2019	2018
Impuesto de industria y comercio	\$ 645.408	\$ 499.254
Impuesto a las ventas	385.961	281.632
Retenciones en la fuente	1.730.927	1.047.775
	\$ 2.762.296	\$ 1.828.661

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2018 y 2017 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de Credifinanciera, y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuesto por pagar son

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer. La declaración de renta del año 2019 se presentará en el mes de mayo de 2020.

Impuesto a las Ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Credifinanciera, estipulan que:

En la reforma tributaria (ley de financiamiento) introducida mediante la Ley 1943 de 2018, la tarifa del impuesto de renta para el año 2019 pasó a ser del 33.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable que explican la diferencia entre la tarifa oficial para sociedades del 33%, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	\$ 31.516.343	\$ 22.152.807
Mas		
Impuestos no deducibles	2.426.437	931.479
Arrendamiento financiero NIIF 16 (depreciación e intereses)	103.560	-
Multas y sanciones	5.218	5.649
Método de participación patrimonial	2.085.803	-
Diferencia depreciación fiscal vehículos	13.035	-
Otros gastos no deducibles	625.410	12.662
Diferencia en cambio no realizada	(88.504)	-
Gastos no deducibles provisiones	2.041.689	-
Menos		
Utilidad compra de acciones	9.143.831	-
Recuperación de provisiones	189.466	1.036.532
Renta Líquida Gravable	<u>29.395.694</u>	<u>22.066.065</u>
Patrimonio líquido año anterior	99.795.242	86.526.342
Tarifa	1.5%	3.5%
Renta presuntiva	<u>1.496.929</u>	<u>3.028.422</u>
Utilidad Gravable	29.395.694	22.066.065
Impuesto corriente al 33%	9.700.579	7.281.801
Descuentos tributarios (donaciones)	419.267	1.903
Impuesto Neto de Renta	<u>9.281.312</u>	<u>7.279.898</u>
Utilidad Gravable	29.395.694	22.066.065
Valor no base de sobretasa	-	800.000
Sobretasa impuesto de Renta 4%	-	850.643
Total Gasto de Impuesto a las Ganancias	<u>9.281.312</u>	<u>8.130.541</u>
Efecto del Impuesto Diferido en Resultados del Periodo	(558.594)	8.326
Total Impuesto sobre la Renta	<u>\$ 8.722.718</u>	<u>\$ 8.138.867</u>

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	2019	2018
Patrimonio contable	\$ 124.907.360	\$ 100.388.019
Más: Partidas que Incrementan el Patrimonio Fiscal		
Pasivos estimados y provisiones	2.089.589	47.900
Ingresos inversiones	4.305	1.368
Método de participación patrimonial	1.216.256	-
Activo por arrendamiento financiero NIIF 16	103.560	-
Propiedad y equipo	13.035	287.488
Menos: Partidas que Disminuyen el Patrimonio		
Impuesto de renta	-	261.412
Diferencia en cambio	312.731	-
Impuesto diferido neto	683.193	124.600
Patrimonio Líquido	\$ 127.338.181	\$ 100.338.763

Conciliación Tasa Efectiva

Credifinanciera, realizó la conciliación de la tasa efectiva total sin impuesto diferido, para el mes de diciembre del año 2019 y 2018 fue de 29.45 y 36.70, respectivamente:

	2019	2018
Utilidad fiscal antes de impuestos	\$ 31.516.343	\$ 22.152.807
Tasa legal	33%	37%
Impuestos a la tasa obligatoria	10.400.393	8.196.539

Más (menos) Efecto de Impuestos sobre:

Impuestos no deducibles	800.724	344.647
Multas y sanciones	1.722	2.090
Gastos no deducibles	(1.502.260)	(378.831)
Descuentos tributarios	(419.268)	(1.903)
Valor no base de sobretasa	-	(32.000)
Total Provisión de Impuestos a la Utilidad Cargada a Resultados	\$ 9.281.311	\$ 8.130.542

Tasa Efectiva

29.45%	36.70%
--------	--------

Impuesto Diferido

	2019	2018
Impuesto Diferido Activo		
Saldo 31 de diciembre año anterior	\$ 124.600	\$ 300.150
Más		
Inversiones	1.047	506
Propiedad y equipo	(101.678)	106.371
Pasivo por arrendamiento financiero NIIF 16	1.252.910	-
Proveedores	734.525	-

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

	2019	2018
Menos		
Créditos y otras obligaciones financieras	-	149.467
Proveedores	-	132.960
Impuesto Diferido Activo	\$ 2.011.404	\$ 124.600
Impuesto Diferido Pasivo		
Saldo 31 de diciembre año anterior	\$ -	\$ 167.225
Más		
Activo por arrendamiento financiero NIIF 16	1.215.627	-
Diferencia en cambio no realizada	112.584	-
Menos	-	-
Propiedad y equipo	-	167.225
Impuesto Diferido Pasivo	1.328.211	-
Impuesto Diferido, Neto	\$ 683,193	\$ 124,600

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente. quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

A partir del año 2017^[1] y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

[1] Dirección de impuestos y aduanas nacionales. Concepto 14116 del 26 de julio de 2017.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018. Frente a sus modificaciones nos referiremos más adelante.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma Tributaria

Impuesto sobre la Renta

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>	<u>Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **</u>
2020	32%	36%
2021	31%	34%
2022 y siguientes.	30%	30%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros.

Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

Impuestos a los Dividendos

Se reduce la tarifa del 15% al 10% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7.5% al 10% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7.5%

Impuesto al Patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

Impuesto de Normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El termino para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

22. Otros Pasivos No Financieros

A continuación, el detalle de otros pasivos:

	2019	2018
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro (1)	\$ 1.491.139	\$ 722.682
Otras correctora conciliación (2)	39.403	-
	<u>\$ 1.530.542</u>	<u>\$ 722.682</u>

(1) Corresponde a recaudos recibidos en las cuentas bancarias de Credifinanciera pendientes de ser aplicados a créditos de cartera hasta tanto se reciba el detalle por cuenta de las pagadurías y/o entidades con las cuales Credifinanciera tiene convenio de recaudo.

(2) Corresponde al saldo de partidas conciliatorias en proceso de regularización al 31 de diciembre de 2019.

23. Patrimonio

El objetivo de la Compañía es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de manera que se mantenga una estructura financiera que optimice el costo de capital y maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Compañía comprende e incluye el capital suscrito, las utilidades retenidas y las reservas.

Los objetivos de gestión de capital se cumplen con la administración de la cartera autorizados por la ley; manteniendo un ritmo consistente de generación de utilidades provenientes de sus ingresos estructurales (intereses por cartera y rendimientos de inversiones), lo cual permite el fortalecimiento patrimonial de la Compañía y le brinda la oportunidad de mantener la política de distribución de dividendos entre sus accionistas.

A nivel individual está sujeta a los requerimientos de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Sociedad está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

La Compañía para los periodos que se están presentando, dio cumplimiento al capital mínimo requerido, en la relación de solvencia exigida por las normas legales y con las inversiones obligatorias.

Capital Autorizado, Suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018, estaba representado en 37.984.277 acciones para los dos años, para los periodos, cada una de valor nominal de \$1.000 (pesos).

El capital autorizado de la Compañía tanto para el año 2018 como para el año 2017 era de \$60.000.000, dividido en 60.000.000 acciones, respectivamente de valor nominal de \$1.000.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Composición Accionaria

Accionistas	Número de Acciones	Valor Nominal
Finanza Inversiones S.A.S.	\$ 35.895.146	\$ 35.895.146
Inversiones y Consultoría Tributaria	1.329.211	1.329.211
Direcciones de Negocios S.A.S.	379.842	379.842
Asesorías Financieras y Corporativas	379.842	379.842
Asistencia de Comercio S.A.S.	236	236
	\$ 37.984.277	\$ 37.984.277

Otras participaciones en el patrimonio

Corresponde a la prima en colocación de acciones generado por la diferencia entre el valor nominal y el valor de colocación de las acciones emitidas en capitalizaciones recibidas en la entidad así:

Año	Valor
2014 - 10	614.969
2015 - 12	14.128.200
2017 - 05	17.774.158
2017 - 10	4.490.321

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal al menos 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Serán de libre disponibilidad por la asamblea general de accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. La reserva al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 ascendía a \$14.013.939 y \$3.784.510, respectivamente.

Reserva Ocasional

Para el año 2019 y 2018 no se realizó reserva ocasional.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Para el año 2019 y 2018 no se decretan dividendos.

24. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Compromisos de Crédito

En desarrollo de sus operaciones normales la Compañía otorga garantías a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. Los

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

otorgamientos de las garantías están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos.

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito la Compañía esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados. si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

La Compañía monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Credifinanciera S.A no tiene las garantías y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Contingencias

Contingencias Legales

A cierre del año 2019 la entidad cuenta con 16 procesos en contra derivados de la prestación de los servicios financieros por una cuantía total de \$300 Millones de pesos, una vez realizado el análisis de los casos acorde a la información suministrada por los proveedores de Servicio Jurídico (JIMENEZ RUIZ & ASOCIADOS S.A.S), se concluye que todos los procesos de acción de protección interpuestos en contra de la entidad se encuentran un riesgo de pérdida "Remoto" derivada de las pretensiones y los hechos que originan las reclamaciones. Por lo cual la entidad no considera realizar provisiones en razón a la clasificación remota y que a la fecha ninguno de los procesos cuenta con sentencia en contra de la entidad que permita evidenciar un riesgo de pérdida que implique la constitución de provisiones.

Respecto al proceso que cursa en la Superintendencia de Industria y Comercio, en la Delegatura de Datos Personales, con radicado 2017-36829, a través de la Resolución 5504 del 07 de marzo de 2019 se profirió pliego de cargos, el 03 de mayo de 2019 la entidad hace los descargos al pliego, la entidad se encuentra a la espera de la notificación de la resolución del fallo. Una vez realizada la evaluación, se concluye que tiene una probabilidad de pérdida remota, esto pues sobre las presuntas actuaciones cometidas por la entidad tenemos que ocurrió el fenómeno de la caducidad, elemento que permite eliminar las obligaciones emanadas de posibles incumplimientos. A su vez no existe sanción o condena que nos permitan determinar que será necesario realizar provisiones adicionales por un riesgo de pérdida.

25. Manejo de Capital Adecuado

Los objetivos de la Compañía en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.53.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	2019	2018
Patrimonio	\$ 120.730.419	\$ 100.180.881
Relación de solvencia	13.44%	15.63%

26. Ingresos Netos por Intereses

	2019	2018
Ingresos financieros cartera	\$ 136.425.236	\$ 117.570.959
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario	21.249.041	8.012.348
Gastos por intereses depósitos y exigibilidades	(48.688.089)	(46.304.856)
Total Ingresos Netos por Intereses	\$ 108.986.188	\$ 79.278.451

27. Ingresos Netos por Comisiones

	2019	2018
Comisiones seguros	\$ 5.162.990	\$ 2.988.073
Comisiones estudio de crédito	4.549.906	3.979.294
Comisión Mipyme	3.994.037	2.599.427
Comisiones cobranzas	1.408.318	817.101
Comisión de ingresos de chequera	256.653	-
Comisiones uso de marca	236.171	249.890
Comisiones seguros entidades estatales	-	205.446
Comisiones Asficredito	(20.060.410)	(16.925.924)
Comisión por traslado de fondos	(460.372)	(473.623)
Comisiones Banco de la republica	(44.845)	(65.325)
Comisión de chequera	(1.727)	-
Riesgo operativo comisiones	(550)	(2.010)
Total Ingresos Netos por Comisiones	\$ (4.959.829)	\$ (6.627.651)

28. Utilidad Neta de Operaciones Financieras

	2019	2018
Rendimientos cuentas de ahorros	\$ 4.755.307	\$ 5.140.289
Por incremento en el valor de mercado	1.056.555	1.325.807
Por incremento en el valor presente	515.702	488.270
Por aumento en el valor razonable	198.290	7.999
A valor razonable - Instrumentos de deuda	219	933
Prima amortizada de cartera (1)	(12.571.336)	(1.695.174)
Créditos bancos	(362.588)	(49.269)
Por disminución en el valor razonable	(22.353)	(35.055)
Redescuentos otras entidades	(6.487)	(4.549)
Por valoración a costo amortizado de Inv	(55)	-
Utilidad Neta de Operaciones Financieras	\$ (6.436.746)	\$ 5.179.251

(1) Amortización de la prima pagada en las compras de cartera realizadas de acuerdo con las condiciones de negociación.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

29. Otros Ingresos

	2019	2018
Recuperaciones saldos contables	\$ 4.019.357	\$ –
N.O. Otras recuperaciones - Cr avalados	960.651	238.797
Recuperaciones	301.301	1.107.473
Reembolsos por enfermedad laboral	87.192	46.628
Aprovechamiento menor cuantía	5.583	–
N.O. aprovechamientos	1.169	491
Credimarket	588	923
Servicios bancarios chequeras	477	40.437
N.O. Aproximación al peso	239	2.507
	\$ 5.376.557	\$ 1.437.256

30. Remuneración y Gastos de Personal

	2019	2018
Sueldos	\$ 8.053.421	\$ 6.513.282
Salario integral	5.844.768	4.548.422
Pensión obligatoria	1.439.824	1.108.786
Bonificaciones	965.499	1.016.393
Vacaciones	838.527	631.635
Cesantías	709.633	574.593
Prima legal	699.391	563.037
EPS	533.602	289.010
Caja de compensación	517.597	410.732
Vivienda salario flexible	256.472	–
Otros auxilios	248.167	283.103
Auxilio crédito libranza	243.943	1.455
Riesgos profesionales	195.803	142.984
ICBF	173.225	110.096
	2019	2018
Aporte voluntarios salario flexible	125.636	–
Sena	115.489	73.400
Apoyo sostenimiento Sena	94.433	94.921
Indemnizaciones	93.971	170.748
Intereses sobre cesantías	81.850	64.043
Riesgo operativo	66.515	–
Auxilio de transporte	33.302	34.747
Horas extras	26.868	8.866
Transporte salario flexible	20.082	–
Seguros de vida	12.739	9.786
Subsidio de alimentación	5.757	22.356
Dotación y suministro a empleados	4.603	6.487
	\$ 21.401.117	\$ 16.678.882

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

31. Gastos de Administración

	2019	2018
Diversos (1)	\$ 10.540.494	\$ 6.346.948
Honorarios	7.056.402	1.347.063
Impuestos y tasas	3.413.364	3.037.000
Seguros	2.663.212	1.792.849
Mantenimiento y reparaciones	2.377.437	621.685
Arrendamientos	2.250.163	2.685.483
Contribuciones, afiliaciones y transferencia	420.884	352.783
Multas y sanciones - Litigios - Indemnizaciones	35.218	5.649
Adecuación e instalación	33.901	69.097
Pérdida por siniestros - riesgo operativo	10.661	167.524
Por venta de inversiones	171	472
Pérdida en venta de cartera	-	415.449
	\$ 28.801.907	\$ 16.842.002

(1) El rubro correspondiente a diversos está discriminado:

	2019	2018
Procesamiento electrónico de datos	\$ 3.633.179	\$ 1.247.090
Servicios públicos	1.292.003	1.053.477
Pérdida en recuperación de Cartera	1.142.352	1.212.730
Publicada y propaganda	862.384	358.403
Gastos notariales y registro	604.931	34.189
Gestión documental	592.569	-
Relaciones publicas	519.683	357.200
Servicios temporales	372.314	268.844
Servicios de aseo y vigilancia	303.651	301.178
Transporte urbano	282.967	344.237
Gasto de viaje	206.625	472.002
Mensajería	201.357	231.007
Útiles de papelería	183.095	285.157
Servicio de restaurante	108.580	61.250
Servicio de cafetería	78.280	69.208
Otros	69.655	34.391
Tarjeta de alimentación	52.164	-
Cursos y capacitaciones	14.465	4.814
Donaciones	12.584	7.611
Riesgo operativo	3.654	-
Parqueaderos	2.745	2.641
Avisos y publicidad	1.257	1.519
Total	\$ 10.540.494	\$ 6.346.948

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Separados

32. Conciliación de pasivos que surgen de Actividades de Financiación

A continuación, se detalla los créditos clasificados como actividades de financiación:

	31 de diciembre 2018	Flujo de Efectivo	Cambios Distintos al Efectivo Adquisición	31 de diciembre 2019
Prestamos de Créditos con Entidades financieras	\$ 13.759.541	\$ 4.209.259	\$ -	\$ 17.968.800
Prestamos de Redescuentos Bancoldex	43.065	9.965.308	-	10.008.373
Contratos de Arrendamiento Financiero	297.652	-	18.541.710	18.839.362
Emisión de Títulos de deuda	-	101.699.409	-	101.699.409
Otros Créditos (Pasivos financieros)	1	-	-	1
Total	\$ 14.100.259	\$ 115.873.976	\$ 18.541.710	\$ 148.515.945

33. Hechos Posteriores a la fecha de Cierre de Preparación de los Estados Financieros

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de presentación de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio de la Compañía no obstante informamos:

34. Hechos Relevantes

Fusión por adquisición a la inversa de Banco Procredit S.A. y Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento

Por medio de comunicación N° 2019162701-000-000 el apoderado de Banco Procredit S.A., y de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia el 25 de noviembre de 2019 aviso de la intención de fusión por absorción de las 2 entidades vigiladas.

Por medio de la resolución 1739 de 2019 del 19 de diciembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia declara la no objeción de la fusión por absorción entre Banco Procredit S.A. y Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, donde la sociedad adsorbente (Banco Procredit S.A.) absorbe mediante fusión a la sociedad Créditos y ahorro Credifinanciera S.A Compañía de financiamiento la cual se disuelve sin liquidarse.

El proceso de Fusión se perfeccionó el 2 de enero de 2020, a partir del 3 de enero de 2020 la Compañía continúa operando bajo el número de identificación tributario de Banco Procredit S.A., bajo la razón social de Banco Credifinanciera, presentando desde el 3 de enero de 2020 estados financieros, reportes regulatorios, impuestos y obligaciones tributarias, y operaciones como una sola entidad.

35. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de Créditos y Ahorro Credifinanciera. Compañía de Financiamiento correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 172 de la Junta Directiva del 30 de enero de 2020 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Créditos y Ahorro Credifinanciera

Existencia

Los activos y pasivos Créditos y Ahorro Credifinanciera. Compañía de Financiamiento existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros obtenidos o a cargo de Créditos y Ahorro Credifinanciera. Compañía de Financiamiento en la fecha de corte.

Valuación

Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados descritos y revelados.

Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015. 2131 de 2016. 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para entidades de interés público como son las Compañías de Financiamiento fue requerida por el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012. La aplicación de dichas normas es mandataria a partir del 1 de enero de 2014.

Los últimos Estados Financieros de la Compañía fueron emitidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia al corte del 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Bases de Medición / Presentación

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Excepciones aplicables a portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial.

Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo establecido en el anexo del Decreto 2420 de 2015, o de las normas que lo modifiquen o adicionen, ni sean de interés público, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los marcos técnicos normativos de información financiera expedidos por el Gobierno Nacional en desarrollo de la Ley 1314 de 2009.

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

Bases de Medición / Presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009 reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señaló las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinó las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante los siguientes decretos:

- e) 2784 del 28 de diciembre de 2012
- f) 1851 del 29 de agosto de 2013
- g) 3023 del 27 de diciembre de 2013
- h) 2267 del 11 de noviembre de 2014

Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A., Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2016, quedó derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013 y rige el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014.

Cartera

Para los Estados Financieros Individuales y Separados el decreto 2267 de noviembre 11 de 2014 se establece un tratamiento diferencial para el manejo de la cartera y su deterioro enmarcándolo dentro del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 – reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio.

Inversiones

El Decreto 2267 de noviembre de 2014 modificó el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, así: Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, para la preparación de los estados financieros aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de: La clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

Mediante Circular Externa 034 de diciembre de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se adicionó el Capítulo I –1 a la Circular Básica Contable y Financiera que rige a partir del 1 de enero de 2015.

Reforma Tributaria

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 en el 33% y para las entidades financieras 4 puntos adicionales, sin embargo en el mes de octubre de 2019 la corte constitucional declaró su inexequibilidad mediante sentencia C-510. En diciembre de 2019 el Gobierno Nacional expidió la Ley de Crecimiento económico en la cual se estableció tarifa de impuesto de renta para el año 2020 del 32% y 4 puntos adicionales para las instituciones financieras, por lo tanto la tasa de renta para el año 2020 quedó establecida en el 36%.



Carlos Iván Vargas Perdomo
Representante Legal



Gustavo Olaya Sarmiento
Contador
T.P. 85774 – T